

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Buen tiempo, algo nuboso por el Cantábrico y Galicia. Temperatura: máxima de ayer, 36 en Cáceres y Córdoba; mínima, 11 en Burgos y Vitoria. En Madrid: máxima, 29,4 (1,50 t.); mínima, 17,2 (1 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

EL ESCARBAJO DE ORO
el famosísimo relato de Poe, esta semana en LECTURAS PARA TODOS
EL ORO REY
la gran novela del mundo moderno, por C. Vitis, en la semana próxima.

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.716 • Miércoles 22 de agosto de 1934 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21060, 21062, 21068, 21094, 21095 y 21096

El Gobierno, según dice Samper, está en su puesto, y comparecerá ante las Cortes

La suerte de los nuevos Institutos

En toda España se espera con ansiedad la aplicación del reciente decreto de Instrucción pública en que se dan normas para mantener o suprimir los nuevos Institutos de Segunda enseñanza que se crearon el año pasado. Ha obedecido el señor Villalobos, al planear esta reorganización, a un mandato de las Cortes, consignado en la ley de Presupuestos, por cuya virtud se condicionaba a una revisión de estos nuevos Centros la concesión de las dotaciones necesarias para su vida económica hasta el 15 de noviembre. Pero si bien es verdad que la limitación del Parlamento ha podido parecer brusca, se ha de reconocer, sin embargo, que la revisión era indispensable.

Se crearon estos Institutos para una sustitución de la enseñanza religiosa que nosotros pronosticamos imposible. Y ello no sólo por razones de interés que dimanaban de algo tan sagrado como la conciencia religiosa del pueblo español, sino, más que nada, por la prisa setaria con que quiso llevarse a efecto la mencionada sustitución. Se improvisó poco menos que el profesorado. Se improvisaron también los locales. No fué posible la elaboración de un plan meditado en la distribución geográfica de los nuevos establecimientos. Unas veces se espacieron, a simple vuelo, por regiones y provincias; otras se otorgaron a poblaciones sin más título que el afán de diputado que quería favorecer su distrito electoral. Otras, en fin, se supeditó la creación a la promesa de subvención económica de un Ayuntamiento más o menos solvente. Resultó así que se abrieron Institutos múltiples en zonas geográficas de reducido censo escolar; que hubo Centros en poblaciones de tres y cuatro mil habitantes; que en la mayoría de los casos los Ayuntamientos eludieron el compromiso económico y que aun hoy Institutos que carecen de local decoroso y digno. Al compás de todo esto ha ido la enseñanza, a no podía menos de ser deficiente, y se han registrado hechos lamentabilísimos en la época de los exámenes. Consecuencia, en suma, de la improvisación ha sido que el Estado se ve ahora con una carga prestataria que no responde a la eficacia de la enseñanza que pueda darse en muchos de los nuevos establecimientos.

Dejando a un lado, por completo, el aspecto de la sustitución—la verdadera sustitución la ha hecho, con un esfuerzo plausible, la sociedad española—, hemos de hablar nosotros con toda claridad ante la realidad de los nuevos Institutos. Nunca ha sido nuestra norma la de destruir. Por principio, nos sentimos inclinados a respetar la obra de quien sea, cuando, imparcialmente juzgada, puede ser útil y provechosa para el bien público. Pensando así, es lógico que estemos muy lejos de propugnar la supresión tajante de todos los nuevos Institutos. Y ello, ante todo, por la razón indiscutible de que si son muchos los inútiles son pocos, también, los que pueden ser eficacísimos. Además, nos parece odioso e impopular en extremo arrancar a pueblos que los deseaban ardentemente, los Centros de cultura de que han sabido hacerse dignos.

Esto no quiere decir, por el contrario, que dejemos de compartir el criterio revisionista. La revisión debe hacerse de un modo implacable. ¿Con qué normas? En este punto discrepamos del criterio ministerial. Sus razones de índole pedagógica y docente las que deben prevalecer en el mantenimiento de los Institutos. La razón estadística de los censos escolares resulta inadmisiblemente si se aplica de un modo fulminante. ¿Qué duda cabe que la matrícula no puede ser copiosa en el primer año de experiencia académica? ¿Qué duda cabe, también, que en Institutos recién fundados el único censo abundante es el de los primeros cursos? Tampoco han de anteponerse los motivos económicos. Difícilmente los Municipios españoles pueden, en las actuales circunstancias de crisis laboral y económica, cargar con el peso de una enseñanza secundaria. Y no es justo que su economía, precaria por mil motivos ajenos, sea la causa de privar a las clases modestas y populares del acceso a la cultura. Ahora bien. Este problema de difusión de la cultura secundaria inspira a nosotros consideraciones de orden más profundo que apoyan un criterio fuertemente restrictivo. Mientras la Segunda enseñanza española sólo se concebía como propedéutica de la Universidad, y mientras ni en los establecimientos medios ni en los superiores se había creado una conciencia de selección rigurosa de las aristocracias intelectuales, toda ulterior propagación de los Institutos nos parecerá francamente funesta. Llevar a estas enseñanzas no a la "élite" intelectual, por muy modesta y humilde que sea de medios materiales, sino a la masa, es engendrar, inconscientemente, para dentro de un lustro, un pavoroso problema docente de inflación de nuestros ya cargados censos universitarios, a la par que un no menor y terrible problema social de exodo del campo y de abandono de las profesiones, necesarias en nuestros pueblos y aldeas.

Empecemos primero por crear una verdadera y eficaz enseñanza media, concebida no sólo como elemento de formación preuniversitaria, sino extendida en el concepto moderno a la enseñanza profesional adaptada a las necesidades regionales y locales. En este sentido no parecerá nunca excesiva la multiplicación de los centros docentes.

Interesante es el tema, y más de una vez habremos de tratarlo en nuestras columnas. Ahora, volviendo al de los actuales Institutos, digamos, para terminar, que es imprescindible, en su forzosa revisión, un escrupuloso estudio de sus condiciones y posibilidades futuras. Hágase tras ello, en buena hora, la reducción conveniente, si así lo aconsejan razones de eficacia pedagógica. Pero, en todo caso, sin que la prisa por suprimirlos sea un yerro análogo a la premura con que se procedió a crearlos.

Una nota amenazadora de los japoneses

El Gobierno advierte que la situación en Extremo Oriente puede llegar a ser muy grave. Lo mismo dice el cónsul soviético de Kharbin a la Prensa

(Servicio especial de EL DEBATE). TOKIO (sin fecha).—El Gobierno, respondiendo a la declaración del día 18 del corriente en Moscú, acusa al Japon y al Manchukuo de una campaña terrorista para forzar la venta del ferrocarril del Este chino, declara que el Japon "leva las negociaciones con toda sinceridad" y acusa, por su parte, a Rusia de mala fe. Añade que la situación podrá convertirse en "verdaderamente muy grave".—Associated Press.

Una rectificación de Inglaterra

TOKIO, 21.—Con motivo de los rumores que habían circulado sobre supuestas conversaciones anglo-japonesas, para concertar un acuerdo tendiendo a una alianza, un funcionario de la Embajada británica ha declarado al representante de la Agencia Havas que en los últimos tiempos, el embajador inglés, Sir Robert Clive, no ha celebrado con el ministro nipón de Negocios Extranjeros, señor Irota, ninguna conversación de carácter político sobre las relaciones entre los dos países.

Veinticuatro incidentes en la frontera rusomanchú

TOKIO, 21.—(De la Agencia Rengo). El ministro de la Guerra ha declarado en el Consejo de ministros que en los últimos meses se han registrado veinticuatro incidentes en la frontera rusomanchú, pero ninguno de ellos ha revestido especial importancia.

Amy, piloto de la línea París-Londres

LONDRES, 21.—A partir del próximo jueves, la famosa aviadora Amy Molins tripulará un aparato de una Compañía aérea que hace el servicio entre Londres y París, siendo la primera mujer que efectuará esa clase de trabajo. La citada aviadora formará parte del personal de la Compañía hasta el mes de octubre próximo, en cuya fecha cesará su preparativos para tomar parte en la carrera aérea Inglaterra-Australia.

LOS COMUNISTAS OFRECEN VOTAR A LOS RADICALES EN FRANCIA

Una alianza de todas las izquierdas contra el Gobierno nacional

Entre socialistas y comunistas parece ya concluido el Pacto para las elecciones

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 21.—Se acercan las elecciones municipales, pero aun en el día de la noticia que los comunistas han publicado su primer manifiesto electoral, podemos decir que maduran. Tiene este manifiesto de interesante que fija la táctica que quiere el partido para obtener el mejor resultado posible para la causa de la revolución. Los comunistas se aprestan a la lucha, pero se aprestan también a las contingencias de la lucha, entre las que figuran la posibilidad de la retirada, que, en unas elecciones que tendrán por ámbito todo el territorio de la República, es evento seguro. Los candidatos comunistas triunfarán probablemente en los mismos municipios donde vienen triunfando hace tiempo en el cinturón de París, en los alrededores de casi todas las otras grandes villas de Francia—, fracasarán en otros en más o menos; pero contarán fracasos. Y aquí viene la estrategia de la retirada, que ya se previene. "En la segunda vuelta de las elecciones", dice el manifiesto, "allí donde el candidato socialista vaya por delante del comunista, éste será púlicamente que se retire a favor del primero. El candidato socialista desistirá de la misma manera en favor del comunista allí donde éste haya obtenido más votos".

Esto quiere decir que ya hay una fórmula para que el frente único revolucionario sea una realidad en el día de la lucha electoral. Los comunistas no afirmarán con tal aplomo que el candidato socialista se retirará y cómo se retirará, en ciertos casos, a favor del comunista, si no hubiese un previo acuerdo entre los seguidores de ambas Internacionales marxistas. Pero como siempre, hemos de señalar que los socialistas dejan la iniciativa dentro del frente único a los secuaces de Moscú. Por consiguiente, son éstos quienes ganan más con la alianza.

Pero hay otra cosa más interesante dada la marcha actual de la política francesa, en el manifiesto electoral comunista. "En el caso—dice el documento—de que la derrota electoral de un representante declarado o encubierto del fascismo no pueda obtenerse por la retirada del candidato comunista o del candidato socialista, el partido comunista está incluso dispuesto a retirarse en favor de un candidato radical, si ponemos como condiciones que dicho candidato se pronuncie categóricamente contra el Gobierno de Unión Nacional; contra su política de decretos-leyes, de apoyo al fascismo y de preparación de la guerra; contra las decisiones de los Congresos radicales que han aprobado esta política, y contra los ministros radicales que la han practicado, y que se comprometa a denunciarlos en combates públicos".

Las condiciones parecen demasiado fuertes para que puedan ser aceptadas. Pero... ¿quién ignora que en el partido radical hay muchos descontentos del mantenimiento de la tregua? ¿Quién ignora que si ésta no se rompió en julio fué por un acuerdo de los ministros del partido en contra del tomado horas antes por la minoría parlamentaria? A Chautemps le cuesta aquella decisión de Herriot en el Consejo de Gabinete que siguió a las acusaciones vertidas por Tardieu ante la Comisión Stavisky, su escaso de diputado, que es la presidencia de la minoría. Y Chautemps tiene amigos y tiene fuerza en aquellas organizaciones electorales, esqueleto del partido, que, como todos los esqueletos, es lo que únicamente va quedando a la hora de la descomposición.

Si las elecciones fueran para llevar representantes del pueblo al Palacio de Borbón, se podía pensar que no habría defecciones en las filas radicales, pero son para los puestos modestísimos, políticamente hablando, de los Consejos cantonales. Menos sabrosos, cierto, que aquellos; pero, por eso mismo, apetecidos y buscados por hombres de los que no puede esperarse la misma disciplina que de los diputados. La defección de un candidato a diputado que se declare contra y frente a su partido para salvar el acta, es un acto resonante que la Prensa recoge y comenta. La defección de un candidato a consejero municipal pasa desapercibida, y si la de muchos se notaría y comentaría, el rubor que pudiese seguir a esos comentarios sería también para repartir entre muchos.

¿Habrá defecciones en el partido radical-socialista? Sería temerario aventurar la respuesta antes de que los mismos acontecimientos la den. Pero haya o no defecciones, es positivo que hay "desafecciones". Valga la palabra, en gracia a su exactitud. Hay, y hete aquí el peligro, radicales que en el fondo de su conciencia piensan exactamente como los comunistas quieren que declare pensar. Y esto, esta realidad, tiene que ir al Congreso que el partido celebrará en Nantes y en el que han de emerger las tres tendencias que hoy se marcan en el seno de la organización: la favorable a continuar la Unión Nacional, la de los partidarios de un deslaminamiento hacia la izquierda para hacer resurgir el antiguo "cartel", y la de quienes no quieren ni una cosa ni otra, sino el famoso invento del "tiers parti".

EGUIA.

LO DEL DIA

Acaba de hacer veinte años de aquel día triste en que, amargado por las perturbaciones anunciadas por una gran guerra, expiraba dulcemente, después de invocar al príncipe de la Paz, el Soberano Pontífice Pío X. Veinte años han pasado, y aún perdura refulgente la luz y el calor del "Ignis ardens" de la leyenda profética, cuya gloria póstuma más excesa es el perfume de la santidad de su vida.

Los tiempos modernos, llenos de procelosas dificultades, agitados y tumultuosos, como pocos de la historia se han visto asistidos por obra de la Providencia de tanta brillante gala de Pontífice. Así, mientras la clarísima mente de León XIII le fué confiada la misión de reafirmar el pensamiento doctrinal de la Iglesia en torno a todos los grandes problemas de la sociedad contemporánea, al ardentísimo corazón de Pío X le fué asignada la gran obra del apostolado restaurador de las cosas en Cristo.

Pocas épocas de la historia moderna de la Iglesia se evocan con la emoción y ternura con que surge el recuerdo del pontificado paternal de Pío X. En todo él domina un mismo propósito y un mismo lema: la restauración cristiana de la sociedad. Había caído tan baja la corrupción de las costumbres, se había viciado de tal suerte el ambiente cristiano en el hogar, en la escuela, en el taller y en la vía pública, se había llegado a un tamaño óvulo de la pura doctrina que hacía falta reavanzillar a la sociedad y restaurar sus cimientos cristianos con un espíritu ardiente que calantara tibiezas e indiferencias. Pío X inicia desde el comienzo de su reinado, la gran cruzada. Para iluminar las inteligencias estaba ahí la profunda y copiosa doctrina de León XIII. Se necesitaba el impulso, la acción regeneradora del hombre interior. Así nace aquel su viximo afán por promover la piedad del pueblo, por argir la frecuencia de los Sacramentos, por formar a los niños en las verdades del Catecismo. Así nace también su actividad reformadora de la disciplina de la Iglesia: El Código canónico, la liturgia y la música sagrada, la preocupación por el Clero con la reorganización de los Seminarios, la buena ordenación de los sacerdotes, las normas para la actuación de los párrocos.

Y con clarividencia genial, después de descubrir el mal de los tiempos, en aquella su magnífica Encíclica "Pascenti gregem...", en que desnudase al modernismo, intuye el nuevo apostolado de la hora presente. He aquí lo que nosotros queremos hoy reactualizar como la nota más singular y característica del pontificado que evocamos. Pío X es el primero de los modernos Pontífices que expone una síntesis teórica de la Acción Católica. El es quien enuncia su concepto hacia la perfección definitiva que alcanza años más tarde por obra del genio preciso de Pio XI.

Veinte años han pasado, y aquella gran idea restauradora se ha abierto camino. La Acción Católica produce ya sus frutos en todo el mundo. En España, también. En esa España a la que hubo de exhortar Pío X a la unión de todos los católicos con aquellos involuables palabras de un mismo pensar, un mismo querer y un mismo obrar. Palabras que, aun hoy día, tienen fuerza amonestradora, y son para nosotros el consejo paternal de más obligado cumplimiento que nos dirigió aquel Santo Pontífice, a quien acaso algún día veneremos en los altares, y de quien ahora conmemoramos el vigésimo aniversario.

El último plazo

Se asegura que dentro del plazo—el mes de agosto—que se fijó a sí mismo el Gobierno cuando llegó a convencerse de que el problema catalán era una cuestión de urgencia, se habrá redactado la fórmula resolutoria del conflicto planteado por la actitud de la Esquerda. Un Reglamento nuevo espera la aprobación del Gobierno de Madrid para ser presentado y adquirir fuerza de ley en el Parlamento de la Generalidad de Cataluña. Y con ello se pretenderá dar por resuelto ese problema, aun cuando, en realidad, la actitud del Gobierno de Madrid en todo este asunto deje todavía en pie muchas cuestiones que todavía no tengan ya solución.

Con todo, ya que de fórmulas se trata, esperemos el contenido de la fórmula. Mas estánt "a priori" justificadas todas las actitudes de desconfianza. Porque, ¿cuál ha sido el comportamiento del señor Companys, delegado del Gobierno de Madrid en Cataluña, frente a la rebeldía de unos cuantos alcaldes y diputados de Guipúzcoa y Vizcaya? La de alentar a esos rebeldes con todo género de ademanes. ¿Mientras preparaba el Reglamento parece haberse dado cuenta de que no se puede consentir esa actitud francamente sediciosa. Y, en este caso, la urgencia se mide por minutos. Suponemos, pues, que el requerimiento, intimación o mandato se redactará en el tono que las circunstancias exigen.

Las circunstancias y la opinión pública, cuyo clamor es cada día más alto y más nutrido. Es imposible que el Gobierno no haya advertido el enrarecimiento del ambiente en torno suyo. No suena una voz sola responsable ante el país que no denuncie su pasividad; desde la de las declaraciones de don Alejandro Lerroux a las del señor Martínez de Velasco y a la actitud de la C. E. D. A.; desde las protestas que vibran más acá del Ebro hasta las que sacuden a los españoles catalanes de más allá, bien patentes en estos últimos días. Todo ello indica un estado de espíritu, harto justificado, que debe hacer meditar al presidente del Consejo y a los ministros.

Porque la agitación política de estos días es voz del Gobierno por más de un motivo, y no se calma con aplazar la liquidación para la fecha en que se

Asamblea de labradores catalanes en Madrid

Se celebrará el 8 de septiembre en uno de los locales públicos más amplios

Diez trenes especiales para transportar a los asambleístas

El día 8 del próximo mes de septiembre se celebrará en Madrid una Asamblea magna de labradores catalanes, para tratar de la situación creada en aquella región por la ley de Cultivos. El número de agricultores de toda Cataluña que se proponen asistir a esta reunión es extraordinario. Los asambleístas se trasladarán a Madrid en diez trenes especiales, máximo que ha podido concederles la Compañía de Ferrocarriles. Además vendrán otros muchos, utilizando para su viaje todos los medios ordinarios de transporte. La Asamblea durará un solo día, y se celebrará, probablemente, en el Monumental Cinema. Carece en absoluto de carácter político, y su interés, meramente agrario, radica en el estudio que ha de hacerse de la situación creada en Cataluña por la ley de Cultivos.

El presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, señor Cirera, ha regresado a Barcelona después de haber celebrado en Madrid reuniones de gran interés con elementos agrarios y políticos y de haber ultimado, de acuerdo con el Comité de enlace de las entidades Agro-pecuarias, todos los preparativos para esta Asamblea magna de labradores catalanes.

ARDEN BOSQUES EN MARRUECOS

RABAT, 21.—Se ha declarado un gran incendio en los bosques de Zaers. Las llamas han destruido 1.600 hectáreas de bosque.

Una conferencia de tres horas en Florencia

El Duce y el canciller austriaco convienen en intensificar la colaboración. Fueron examinadas todas las cuestiones que interesan a los dos países

(Servicio especial de EL DEBATE). FLORENCIA, 21.—Esta mañana ha llegado a esta población el canciller Schuschnigg. Fue recibido por el jefe del Gobierno italiano, Mussolini, quien comenzó las negociaciones en la suntuosa villa De Marina, situada en las inmediaciones de Florencia. La conferencia duró hasta la hora del almuerzo, al que asistieron junto con los dos jefes de Estado otros cuatro dignatarios, entre los que se hallaban Suvich y el secretario del partido fascista, Starace. Ambos caudillos se mostraron satisfechos por la larga conversación de la mañana. No obstante, hasta ahora no se ha dado ninguna referencia de las materias tratadas. Rumores no confirmados aseguran que deliberaron sobre la introducción de una cláusula militar en el acuerdo italo-austro-húngaro del pasado abril. Esta cláusula implicaría una mutua asistencia, que facultaría a Italia la entrada en Austria, caso de que las circunstancias así lo exigían. A pesar de estas opiniones, en los círculos bien informados no se da mucho crédito a este rumor.—Associated Press.

Comunicado oficial

FLORENCIA, 21.—En un comunicado oficial, que ha sido facilitado después de la entrevista celebrada por los señores Mussolini, presidente del Consejo italiano, y Schuschnigg, canciller austriaco, se dice: "Hoy, en la villa Marina, entre el canciller austriaco señor Schuschnigg, y el señor Mussolini, han tenido lugar dos entrevistas, que han durado en total tres horas, y en el curso de las cuales fueron examinadas en detalle todas las cuestiones que interesan a los dos países en el terreno político, económico y cultural."

Se ha podido comprobar la comunidad efectiva de directivas y métodos, en lo que concierne a la independencia e integridad del Estado austriaco, independencia e integridad que comprenden igualmente una autonomía interior completa y representativa, por otra parte, un interés europeo concreto en un elemento de tranquilidad en el sector danubiano. Los dos hombres de Estado confirmaron, en lo que concierne a la cuestión económica, la utilidad del protocolo de Roma, cuyo radio de acción puede ser intensificado y ampliado. Llegaron a un acuerdo en considerar oportuna la actividad destinada a desarticular constantemente el espíritu de colaboración entre los dos países. Las directivas que fueron debatidas y realizadas por el llorado canciller Dollfuss guardarán en el porvenir las relaciones entre Italia y Austria.

No se habló de los Habsburgos

(Servicio especial de EL DEBATE). FLORENCIA, 21.—Italia se considera ahora más que nunca el ángel tutelar de la independencia austriaca, pues Mussolini ha hecho saber al canciller austriaco que él no consentiría de ninguna manera que la libertad de Austria

abran las Cortes, y quizás deba temerse, a la altura a que han llegado los sucesos políticos, que ni siquiera haya margen para un cambio de conducta. Nosotros no deseamos que ocurra así; pero no podemos menos de advertir que la autoridad se pierde mucho más por los pecados propios que por las actitudes ajenas.

El Papa ha recibido a 50 marinos brasileños

Después le visitaron quinientos italianos residentes en Inglaterra

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 21.—El Papa ha recibido a cincuenta cadetes de la Marina militar brasileña. Fueron presentados por el encargado de Negocios del Brasil e iban acompañados de varios oficiales y estudiantes universitarios. En el discurso que el Santo Padre les dirigió, les manifestó que se complacía en verles tan a menudo, lo mismo en las ciencias que en la disciplina del deber. Al mismo tiempo les dedicó un saludo afectuoso, ya que venían bajo el signo del mar, cuya inmensidad ha sido creada por Dios, no para dividir a los hombres, sino para unirlos. El mar—dijo—es una escuela que enseña a utilizar las fuerzas de la Naturaleza, comunica coraje y energía y da una visión clara del poder y la grandeza de Dios.

Los oficiales que iban con los cadetes se dirigieron a presentar sus respetos al maestro de cátedra del Pontificio. Monsignor Caccia Dominiani, el cual les prometió que, a su regreso del Congreso Eucarístico de Buenos Aires, se detendría en la capital brasileña con el Cardenal Legado y otros miembros de la misión pontificia.—Daffina.

ROMA, 21.—Han visitado al Pontífice 500 italianos residentes en Inglaterra y pertenecientes al fascio de Londres. Han venido a Italia a rendir un homenaje al «Duce». Al recibirlas el Santo Padre, les dijo que se alegraba de su venida, haciendo augurios por que su estancia en la Patria les sirva para reforzar su amor a la nación y su fe católica, con objeto de que al volver a sus países de destino, sean un ejemplo, tanto en la vida cristiana, como en la civil.—Daffina.

HARA HONOR AL VOTO DE CONFIANZA QUE LE OTORGARON

NO ES OPORTUNO PLANTEAR LA CRISIS EN ESTOS MOMENTOS

Hay graves problemas pendientes y no se ha agotado el plazo que se le concedió para resolverlos

El señor Gil Robles comunicó al jefe del Gobierno el disgusto de la C. E. D. A.

También los radicales parecen disgustados por la postergación en que suponen se tiene al jefe de su partido

En el Consejo se adoptaron medidas relacionadas con la situación política

HA SIDO CONVOCADA LA CONFERENCIA NACIONAL SIDEROMETALURGICA

Del Consejo de ayer se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

"A las diez y media, esta mañana, se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de la Presidencia, asistiendo todos los titulares, menos el señor Rocha, que se encuentra en San Sebastián como ministro de jornada. El Gobierno deliberó largamente sobre temas políticos de actualidad, tomando acuerdos que se llevarán a vías de realización a medida que las circunstancias lo demanden. Asimismo los ministros prosiguieron el estudio del anteproyecto de presupuestos."

El de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en España, que es muy satisfactorio, y el señor Estadella informó a sus compañeros de los acuerdos que, en principio, ha tomado la Junta Nacional del Paro, y que serán sometidos a la aprobación del próximo Consejo. Por virtud de ellos se propone la construcción urgente de una primera tanda de obras públicas en provincias, en las que el número de los sin trabajo es mayor, y entre las cuales se cuentan las de Badajoz y Jaén. Después, el Consejo tomó los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Resolución de varias reclamaciones formuladas contra acuerdos de la dictadura. Declaración de urgencia de varios expedientes a los efectos del informe que corresponde emitir al Consejo de Estado. Decreto disponiendo que la Subsecretaría de la Marina civil pase a formar parte del ministerio de Industria y Comercio. Decreto nombrando presidente del Patronato administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús a don Castejo Barahona, director general de los Registros, y suplente a don José María Zadia, abogado del Estado.

Justicia.—Decreto promoviendo a magistrado de audiencia, con el sueldo anual de 17.250 pesetas, a don Luis Gil Meljuto. Nombrando para el Juzgado número 5 de Sevilla, a don Fernando Cota Aisina, magistrado en Las Palmas. Nombrando magistrado de Valencia a don Luis de la Concha Moreno, que sirve el Juzgado número 6 de dicha capital. Nombrando para el Juzgado número 6 de Valencia, a don Francisco Soriano Carpenas. Promoviendo a la categoría de jefe superior de tercera clase de Prisiones a don José Bautista Loiza.

Agricultura.—Disponiendo que, a partir de la publicación del decreto correspondiente, cese la concesión de préstamos a los viticultores de Alicante, Valencia y Murcia, y dictando normas para el vencimiento de dichos préstamos. Jubilando por edad a don Francisco Menéndez Martí, presidente del Consejo Agronómico. Nombrando ingeniero jefe de segunda clase de agrónomos a don Pablo Cazallo Romero. Se aprobó la propuesta de traspasos a la Generalidad de los servicios de Jurados mixtos de la Propiedad rústica. Guerra.—Decreto restableciendo los cursos de especialidades que señala el de 28 de abril del 23, ampliado con los de Fimatología, Urología y Ortopedia y Reeducación, y variando las normas para la selección de los concursantes. Decreto disponiendo se modifique el procedimiento empleado actualmente para verificar los exámenes de aspirantes de ingreso como alumnos en el Colegio preparatorio de Avila, y se aumente la gratificación asignada a dicho personal cuando lo permita el presupuesto. Trabajo.—Decreto dictando normas para la concesión de préstamos y prima del Estado en los proyectos de Casas baratas y económicas que tengan concedidas la calificación condicional. Idem ampliando en tres plazas más de consejeros la composición del Consejo de la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo.

Indice - resumen

22 agosto 1934

Glosetario, por Eugenio O'Dra.	Pág. 3
Cinematógrafos y teatros	Pág. 4
Deportes	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Anuncios por palabras	Pág. 7
Aventuras del Gato Félix	Pág. 7
Remembranzas, por Lorenzo Riber	Pág. 8
Del color de mi cristal (Dramas para leer), por Tirso Medina	Pág. 8
El castillo de los magos (folletín), por Eric de Cys	Pág. 8
PROVINCIAS.—El viernes emprenderá su viaje a Madrid el señor Denés. Los camareros de Cádiz amenazan con la huelga.—Hieren gravemente a un párroco y a sus familiares en un pueblo de Zaragoza (págs. 3 y 4).	
EXTRANJERO.—Ayer celebraron dos entrevistas el "Duce" y el canciller austriaco en Florencia.—Pacto electoral entre socialistas y comunistas en Francia.—Se agrava la situación en Extremo Oriente.—El Papa recibe a marinos brasileños (pág. 1).	

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid	2,50 pesetas al mes.
Provincias	9 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

cial de Inspección, vigilancia y regulación de las exportaciones.

Decreto modificando el artículo 3.º de 22 de junio de 1934.

Autorizando la ejecución de obras, con carácter de urgencia, en el pantano "El Cubillo" (Granada), por su importe de 249.791 pesetas.

Acuerdo declarando urgente, a los efectos del informe del Consejo de Estado, el proyecto de agotamiento para cimentación de la presa del canal de San José.

Comunicaciones.—Decreto autorizando al ministro para que, por medio de la Dirección general de Telecomunicación, contrate, mediante concurso urgente, el suministro de aparatos telegráficos, que puedan ser adquiridos por la cantidad máxima de 375.000 pesetas.

Hacienda.—Decreto normalizando las declaraciones de haberes pasivos por imposibilidad física.

Decreto aceptando la dimisión presentada por el subsecretario, señor Urzaz, por incompatibilidad.

Instrucción pública.—Decreto aprobando el proyecto para construir en Moncorf (Castellón) un edificio de nueva planta con destino a escuelas graduadas, con tres secciones para niñas, tres para niños y dos para párvulos.

Decreto aprobando el proyecto para construir en Rolán (Salamanca) un edificio de nueva planta con destino a cuatro escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas.

Decreto aprobando el proyecto para construir en Acebo (Cáceres) un edificio de nueva planta con destino a escuelas graduadas, con tres secciones para niños y tres para niñas.

Decreto jubilando a don Juan de Castro Valero, profesor numerario de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid.

Expediente de construcción de un edificio para cuatro escuelas unitarias, dos de niños y dos de niñas, en Cretas (Teruel); ídem en Covarrubias (Burgos); ídem en Pradilla de Ebro (Zaragoza); ídem en Ripoll (Gerona), para escuelas graduadas de niños y niñas.

Decreto ordenando que al examinarse los opositores a cátedras se fije la fecha en que han de comenzar los ejercicios.

El primer ministro que salió, terminado el Consejo, fué el de Comunicación señor Cid. A éste y a los demás ministros les preguntaron los informadores si, aparte de los asuntos aprobados y que figuran en la nota oficial, se había tratado de otros de carácter político, y contestaron que había sido una reunión absolutamente normal.

Dice el jefe del Gobierno

A las dos y cuarto de la tarde, abando la Presidencia el señor Samper.

Al ver el numeroso grupo de periodistas que lo rodeaba exclamó: —¿Qué Comisión más numerosa!

—¿Que Comisión de hoy ha despertado tanta expectación?—le contestaron los informadores.

—Pues todo lo que ha pasado en el Consejo está en la nota oficial.

—Sí, pero de una manera poco clara en el párrafo que dice que el Gobierno ha estudiado los asuntos políticos de actualidad y adoptado resoluciones, que ejecutará según lo demandan las circunstancias. No dice, ni da a comprender, qué resoluciones son y a qué asunto han de aplicarse.

—Pues precisamente está clara. Lo que quiere decir es que esas resoluciones deben desconocerse.

—¿Hay algo de Cataluña?—le preguntó un informador.

A eso, contestó con otra pregunta: —¿Cuáles son los asuntos de actualidad?

—Los de Cataluña, los de los Municipios vascos, la llegada del señor Gil Robles, las conferencias que se han celebrado, etc.

—Pues yo—contestó el presidente—no he celebrado ninguna conferencia. Eso está fuera de la órbita del Gobierno, y es una cosa que no tiene estado oficial. Para nosotros no hay más que un estado parlamentario. No se trata de que el Gobierno tome una resolución en estos momentos difíciles ni abandone su deber. Cuando se reúnan las Cortes, éstas decidirán, y entonces el Gobierno acatará respetuosamente sus decisiones.

Y dentro de la relación entre los partidos no oficialmente representados en el Gobierno, ¿no ha recibido usted noticia de su disgusto y aviso de la retirada de su apoyo parlamentario?

—No conozco más que lo que dice la Prensa. Oficialmente no se me ha notificado nada. El señor Cid continúa en el Gobierno, lo cual supone una identificación con la labor que realizamos. Si

la dificultad hubiese surgido por alguno de los partidos que tienen representación en el Gobierno, se hubiera producido una crisis. Si la discrepancia es de un partido que no tiene representación en el Gobierno, el Parlamento es el medio constitucional para hacer valer su discrepancia.

—¿Y el Gobierno no se anticipará a los acontecimientos ante el temor de un desaire que pueda sufrir en el Parlamento?—se le preguntó.

—Eso son vaticinios. El Gobierno actúa de acuerdo con las circunstancias. En estos momentos nada hay que haga pensar en la necesidad de una crisis. Dentro de quince días no sé lo que puede ocurrir. Repito, pues, que el Gobierno ha de atemperar su actuación a la realidad.

Finalmente dijo que iba a la Fuenfría y que ya no regresaba hasta mañana.

Declaraciones del señor Cid

A las dos y cuarto de la tarde el ministro de Comunicaciones recibió a los periodistas en su despacho, a los que previamente había citado por tener que ausentarse hoy día, señalado para recibir a los informadores. El motivo de su breve ausencia no es otro que el deseo de pasar con su padre, muy anciano, el día del cumpleaños de éste.

—El diario matutino "La Libertad"—comenzó diciendo el ministro de Comunicaciones—, respondiéndome a una campaña cuyos fines se me alcanzan, viene diciéndome a diario que dimita. Quien tal campaña lleva es el propio director. Se trata de un funcionario de Correos que no venía por la oficina y he dispuesto que, como todos los demás funcionarios, asista a su despacho y cumpla los deberes que como tal funcionario tiene. Se ha excusado diciendo que está enfermo y yo he ordenado que le visite un médico. Da la circunstancia de que este señor solicitó, mediante instancia, una subvención de 400.000 pesetas para establecer unas líneas aéreas en el Norte de España. Esta instancia fué rechazada por el ministerio una vez que hubo el asesoramiento de los técnicos en esta cuestión. El director del diario en cuestión y funcionario de Correos, señor Hermosilla, al mismo tiempo que presentó su solicitud hubo de visitarme repetidas veces para hablarme de la conveniencia de establecer dicho servicio aéreo, del cual no sé si entre otras ventajas tendría la de que su periódico llegaría a no sé qué hora a las playas del Norte. En vistas posteriores rebajó la cantidad a la mitad, es decir, a 200.000 pesetas, diciendo que se conformaba con

esta cifra, cuya concesión él creía fácil y hacendaria, basándose en que en otras ocasiones un ministro podía hacer nuevas concesiones sin justarse a ninguna base o concurso. Sin necesidad de nuevos asesoramiento, comprendí que este hecho no podía tener realidad legal alguna, y el señor Hermosilla insistió en su petición, conformándose entonces con las 150.000 pesetas que estaban consignadas en presupuesto para este segundo semestre. He de añadir que el mencionado señor Hermosilla me había visitado ofreciéndome su periódico incondicionalmente, y tratando, sin duda, de halagarme, llegó incluso a dedicarme algunos libros.

—Estas manifestaciones las hago para que el público pueda tener los suficientes elementos de juicio.

Sobre otros asuntos, el señor Cid habló del expediente incoado con motivo del suceso conocido por la "marcha sobre el despacho del ministro", a consecuencia del cual han sido depuestos nuevos funcionarios, como ya lo fueron otros antes, por haber sido la actuación de éstos más visible y más concreto su caso de indisciplina.

Agregó que se había sobrepasado el expediente de Telégrafos incoado a raíz de la destitución del jefe del Centro, señor Soler, por no aparecer cargos concretos contra los encartados. Dijo también el señor Cid que para fines de semana pensaba tener ultimado los presupuestos de su departamento.

Un periodista le preguntó si en el Consejo, como había dicho la Prensa, se habían tomado los acuerdos energéticos para todos los efectos de los derivaciones de éste e intervenciones en las Vascongadas. El señor Cid contestó: —Nos hemos ocupado de ello, y tengo la firme confianza en que a ambos problemas se les dará una rápida y conveniente solución. Antes de octubre el Gobierno sabrá responder cumplidamente al voto de confianza que las Cortes le otorgan.

—¿Ha habido unanimidad en el Consejo para todo lo en él tratado?

—Para lo pasado no había necesidad, puesto que a medida que los sucesos se han ido desarrollando era tomada en Consejo la conducta ministerial; por lo que al porvenir respecta, repito que tengo la seguridad en que las medidas y acuerdos adoptados habrán de dar a los problemas la solución que el país reclama.

Terminó su conversación con los informadores emitiéndose por entero a las manifestaciones hechas en San Sebastián, repitiendo que la vida del Gobierno estaba asegurada, por lo menos, hasta el mes de octubre.

Ampliación del Consejo

El ambiente de intranquilidad que se notaba estos días en los medios políticos y que culminó en el día de ayer, se desvaneció a última hora al conocerse el resultado de la entrevista de los señores Samper y Gil Robles, así como el de la visita del señor Salazar Alonso a don Alejandro Lerroux.

Al menos, por el lado oficial se insistió en afirmar que el horizonte parecía despejado y que por ahora no habrá crisis.

El orden público

La opinión de los políticos ha coincidido, según parece, en apreciar las razones que alega el Gobierno para dar cima a la labor que se propuso al obtener el voto de confianza de la Cámara. Entiende el Gobierno que no son éstos los momentos oportunos para plantear una crisis, por una parte, sin agotar el plazo que se le concedió, y por otra porque considera que sería una verdadera deserción abandonar el Gobierno en esta hora en que pesa sobre él la gran responsabilidad y problemas de gran envergadura, algunos inquietantes, incluso en el orden público. No son desconocidos del Gobierno los pasos que se están dando por destacadas personalidades socialistas; por el contrario, está sobre aviso acerca de determinadas reuniones en Vizcaya, así como de otras del mismo tipo que hay anunciadas y que el Gobierno está dispuesto a impedir, caiga quien caiga.

Las conmutaciones que se advierten entre los que estos días están produciendo cierta agitación en las Vascongadas con algunos sectores de Cataluña, aunque producen la natural sorpresa del Gobierno, no le cogerán desprevenido. Elementos furtivamente izquerdistas de Cataluña, como son algunos destacados de la Esquerra, van del brazo con los de la extrema derecha del nacionalismo vasco, y podrían no ser ajenas a esta maniobra alguna reunión celebrada estos días en Bilbao, de las que la Prensa se ha hecho eco. Es probable que el ministro de la Gobernación haya hablado algo de esto en el Consejo de ayer y de las medidas energéticas que se propone adoptar.

En cuanto a determinadas manifestaciones de adhesión y aliento a la rebelión de los Ayuntamientos vascos por parte de quien ostenta la representación del Estado en otra región, es probable que se hagan ciertas averiguaciones. Nuestras noticias son de que se acordó otorgar un voto de confianza al señor Samper para ocuparse de esta delicadísima cuestión y resolver en consecuencia.

La ley de Cultivos

En cuanto a la ley de Cultivos hubo un amplio cambio de impresiones dentro del criterio ya conocido del Gobierno.

El ministro de Obras públicas recibió anoche un telegrama del consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Esteve, anunciándole que hoy saldrá para Madrid una Comisión que va a traer a la consideración del Gobierno el Reglamento modificado de la ley de Cultivos, como consecuencia de la información que se abrió para este objeto. Esta Comisión la formarán probablemente el mismo señor Esteve y el señor Nicolás d'Oliver, y se entrevistará con el señor Samper el viernes por la tarde. Le darán a conocer las modificaciones que en principio ha introducido la Generalidad en el Reglamento, hallándose, al parecer, dispuestos a atender las sugerencias que puede hacerles el jefe del Gobierno, con el fin de adaptar el Reglamento a la Constitución y al Estatuto. Por esta razón, el Reglamento así modificado no ha recibido aún la sanción de la Generalidad, ya que necesitan conocer antes los reparos que puede todavía formular el Gobierno de Madrid. Una vez llegados a un acuerdo, la Generalidad aprobará el nuevo Reglamento y lo llevará al Parlamento, con objeto de darle fuerza de ley. Según nos dice anoche un ministro, está en la ramitación que se va a dar al asunto para dejarlo resuelto definitivamente an-

tes de que se reúnan las Cortes; por lo menos la Generalidad ha expresado al Gobierno que ese era su propósito. Del contenido del telegrama se cuenta anoche mismo al señor Samper.

Con este asunto de la ley de Cultivos parece, en opinión de un ministro con quien hemos hablado, que se va a plantear otro problema distinto que no afecta a su constitucionalidad, sino que se trata de una protesta por un sector numeroso de Cataluña contra la propia ley, atacando para ello, en opinión de dicho ministro, al mismo Estatuto. En este problema desde luego el Gobierno no piensa intervenir, porque entiende que la ley de Cultivos viene a ser una especie de Reforma Agraria aplicada al campo catalán, y que, por tratarse de un asunto local, nada tiene que hacer el Gobierno, una vez conseguido que la ley se acomode a los preceptos de la Constitución y del Estatuto. Agregó el ministro que nos informaba que el Gobierno no entrará en si la ley es conveniente o no, pues ello es asunto que compete decidir a Cataluña.

Ya habrán advertido nuestros lectores que se trata del manifiesto reciente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. Parece que en el Consejo se acordó autorizar la venida de quince o veinte miembros de dicho Instituto Agrícola con el fin de celebrar un acto en Madrid como protesta por la ley de Contratos de cultivos.

Los presupuestos

El Gobierno no olvida tampoco que tiene entre manos el estudio de un presupuesto, que tendrá gran repercusión en la vida económica de la nación, y que a ello se obligó en compromiso contraído con las Cortes.

—Sería absurdo—nos decía anoche un ministro—que ahora viniera otro Gobierno sin tiempo, ya para hacer un estudio detenido de los presupuestos, cosa que lo está haciendo precisamente este Gobierno. Nosotros presentaremos el proyecto a las Cortes el 1.º de octubre, como lo preceptúa la Constitución, y allí se discutirá, porque a lo que no habría derecho es a prorrogar fuera de los actuales. Eso sería una falta imperdonable de formalidad. Todos estos compromisos y problemas obligan, pues, necesariamente al Gobierno a presentarse a las Cortes, a pesar de lo que se ha dicho en contra. Lo que ha de pasar en las Cortes nadie lo sabe, y eso allí se verá, sobre todo cuando se compruebe que el Gobierno ha hecho honor a sus compromisos y al voto de confianza que se le otorgó.

El Consejo de mañana

Los ministros se reunirán bajo la presidencia del jefe del Estado, en La Granja, mañana a las doce. Media hora antes celebrarán un Consejo. Terminada la deliberación con el señor Alcalá Zamora, almorzarán con el Presidente de la República.

Las negociaciones con el Vaticano

No se ha hablado en el Consejo de ayer de las negociaciones con el Vaticano; pero eso no quiere decir que hayan sufrido la menor interrupción. Es el to que Roma pretendía que se concediera efectos civiles al matrimonio exclusivamente canónico, y que no se ha accedido a la demanda, por impedirlo la Constitución de la República; mas las conversaciones prosiguen, y el señor Pita Romero vendrá a Madrid, como se ha anunciado reiteradamente, para dar los últimos toques al presupuesto del Ministerio de Estado. Por lo menos, éste es el propósito de dicho ministro en el instante actual.

Los gobernadores de Vizcaya y Guipúzcoa

No es cierta la noticia que, sin duda con fines políticos, han lanzado algunos periódicos, que los gobernadores de Vizcaya y Guipúzcoa fueran llamados a

Madrid. En el Ministerio de la Gobernación lo han desmentido rotundamente, agregando que dichos gobernadores no se han movido de sus respectivos puestos.

El señor Gil Robles

El señor Gil Robles acudió ayer mañana a su despacho de Acción Popular, donde recibió innumerables visitas y atendió también a numerosos periodistas, que deseaban conocer su impresión sobre el momento político.

Por la tarde, a las cinco y media, el señor Gil Robles celebró una conferencia con el jefe del Gobierno.

El señor Gil Robles, que se negó a hacer declaraciones políticas, marchó por la noche a Sevilla para un asunto familiar, de donde regresará mañana. Seguramente al regreso se entrevistará con el señor Lerroux.

La actitud de la CEDA

Sobre la conversación de los señores Samper y Gil Robles no ha sido posible conocer los términos en que aquella se desarrolló; pero no es aventurado suponer que se habrán ocupado de los distintos aspectos que presenta la situación política. Sobre todo es de creer que el señor Gil Robles le habrá dado a conocer el disgusto de los elementos que acudilla ante la pasividad del Gobierno en la solución del problema de Cataluña. De la misma manera creemos que le habrá expuesto los demás motivos de disgusto de la CEDA por la actuación política del Gobierno, recordándole promesas que el propio jefe del Gobierno reconoció. Es probable que el señor Gil Robles le haya manifestado que en el actual estado de las cosas, la CEDA no podrá continuar el apoyo que le prestaba, considerando que el Gobierno no hacía honor al voto de confianza que para todos estos efectos se le concedió en las Cortes. Sin duda el jefe del Gobierno habrá expuesto al señor Gil Robles cuál ha sido la actuación del Gobierno y cuál viene siendo su conducta, tanto en lo que se refiere al problema catalán como en el orden público en general. Es posible que haya manifestado también que aun faltaba más de un mes para terminar el plazo a que se comprometió el Gobierno y que nada hacía pensar que el Gobierno hubiera fracasado en sus gestiones para resolver el problema catalán. Por el contrario, el Gobierno tenía motivos para sentirse satisfecho del resultado que ha dado hasta ahora esas gestiones y para sentirse, en consecuencia, esperanzado de que a la mayor satisfacción de todos. El señor Gil Robles le hizo ver que se congratularía de ello, pues no entraba en los propósitos de la CEDA, y en estos momentos ni siquiera en sus recursos, puesto que no tiene representación en el Gobierno, derribar a los Gobiernos sin ninguna razón, y menos aún por que sintiera apatencia de Poder; pero que tenía que separar su responsabilidad de una conducta del Gobierno que juzgaba totalmente desacertada.

Después de tratar de otros aspectos políticos de menor importancia, el señor Gil Robles se despidió del presidente del Consejo.

Manifestaciones del señor Lerroux

A las cinco y cuarto de la tarde llegó al hotel de don Alejandro Lerroux, en San Rafael, el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso.

Fermentando reuniones políticas durante una hora, y al salir el señor Salazar Alonso, acompañado del señor Lerroux, los periodistas le preguntaron cuál era el objeto de su visita.

—Ya saben ustedes—respondió el ministro—que estando aquí el jefe, a él es a quien corresponde hablar.

Y sin querer decir nada más, se despidió del señor Lerroux y de los periodistas, emprendiendo el regreso a Madrid. Los informadores pasaron al despacho del señor Lerroux, a quien preguntaron sobre la entrevista que acababa de celebrar, y el jefe radical respondió: —La visita del señor Salazar Alonso es una de tantas como él tiene la amabilidad de hacerme. Naturalmente que hemos hablado de política, de los comentarios que circulan acerca de la probable y posible crisis. También me ha comunicado la entrevista que celebró ayer con el señor Gil Robles, en la que cambiaron impresiones sobre el momento político.

—En relación con lo que en dicha entrevista he comunicado al jefe de la C. E. D. al señor Salazar Alonso, ¿cómo ve usted la situación política?

—La veo como la veía el presidente del Consejo de ministros, y, por tanto, no puedo decirle nada sobre ello.

—¿Esto quiere decir que usted está identificado con el señor Samper?

—Exacto. Completamente identificado.

—Y respecto a la proximidad de la crisis, ¿creo usted que llegará el Gobierno a la resaca que se anticipa en el proyecto de la ley de Cultivos, o que la crisis sobrevendrá antes. Ningún Gobierno tiene la vida asegurada. Cualquier contingencia, un ministro que pueda disgustarse, cualquier cosa, repito, puede provocar la crisis.

Un informador le hizo notar que acaso pudiera constituir un motivo de crisis el deseso del partido radical de que su jefe sea presidente del futuro Gobierno.

—Yo eso lo encuentro muy natural en cualquier partido, pues indica el entusiasmo por su programa, representado en el jefe; pero en mi lo natural es que si hay un Gobierno que gobierne bien, ya sea radical, ya mixto, como el actual, mi deber es ayudarle en todo lo posible, no suscitándole la menor dificultad. Hay que tener en cuenta que a un Gobierno bueno pueden conglomérarse gran número de dificultades y problemas, como le ha sucedido al actual, pero el problema de Cataluña, cuyos obstáculos va superando el Gobierno, y estoy seguro de que se dispone a seguir superándolos.

—¿Quiere decir eso que en el Consejo de esta mañana se hayan adoptado algunas medidas sobre dicho asunto?

—El señor Salazar Alonso, como ministro, no puede darme cuenta de ciertas cosas, pues aunque jefe de su partido, soy ajeno al Gobierno en el que otros partidos tienen representación.

—Los informadores volvieron a insistir sobre el tema de la crisis, preguntando al señor Lerroux si tenía sospechas de que ésta pudiera sobrevinir pronto.

—Yo quiero ser siempre claro y leal—respondió don Alejandro—. Las circunstancias son tales, que no sería extraño que en cualquier momento pudiera producirse la crisis. Pero tengo que decirles que yo no he de contribuir en

lo más mínimo a ella, que no tengo la menor apatencia de gobernar y que se necesita ser un bellaco y maldonado para decir que yo ando en intrigas y conjuras. Me duele que los que proclaman esto por ahí sea gente que ha estado cerca de mí y que debiera conocerme. He llegado a viejo a la hora de realizar ciertas aspiraciones, pero esto no quiere decir que yo tenga el menor deseo de gobernar. Por otra parte, como ya he repetido muchas veces, considero que la frecuencia en las crisis no beneficia ni al régimen, ni a los políticos, ni a los partidos.

Otro periodista le habló de la posibilidad, que señalaba algún periódico, de que el señor Gil Robles le visitara, y don Alejandro dijo: —No tengo el menor anuncio de dicha visita, pero sí el señor Gil Robles quiere hablar conmigo, yo lo haré con gran satisfacción.

Por último, manifestó el jefe radical que en breve celebrarán un cambio de impresiones los hombres representativos de los partidos con el Comité ejecutivo nacional, para estudiar y fijar la labor que han de realizar en la política.

Dice Samper

A las seis de la tarde llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia del Consejo, después de despachar con el Presidente de la República, que había venido de La Granja, a cuya firma sometió los decretos del Consejo de la mañana. Los periodistas preguntaron al señor Samper si había dado cuenta al Presidente de las medidas acordadas en el Consejo.

—Sí—contestó—, después de firmar los decretos he hablado con el Presidente de la República sobre los asuntos de actualidad. Hemos tenido un cambio de impresiones.

Un periodista insistió en saber si era posible conocer el alcance de las medidas adoptadas en el Consejo de ministros, a lo que el presidente manifestó que no era pertinente hasta tanto que las circunstancias lo aconsejen.

—¿Ha conferenciado usted con el señor Gil Robles?—preguntó otro informador.

El presidente contestó afirmativamente, agregando que había hablado con él por teléfono.

—En esta conversación—añadió—me ha dado cuenta el señor Gil Robles de su llegada, poniéndome a mi disposición frases cordiales y correctas.

Los periodistas hicieron presente al jefe del Gobierno que se acentuaba por momentos la inquietud política, presintiendo acontecimientos políticos. El señor Samper manifestó que no tenían ningún fundamento.

—El Gobierno—agregó—está todo identificado, y hasta tanto que se abra el Parlamento no se producirán esos acontecimientos a que ustedes se refieren.

Terminó su conversación con los periodistas insistiendo en lo que había manifestado por la mañana al salir del Consejo.

El disgusto de los radicales

La entrevista del señor Salazar Alonso con el señor Lerroux tuvo gran interés político. No sería descaminado suponer que se tratara en ella del disgusto que existe entre los radicales por la postergación de que suponen se tiene al jefe del partido. Parece seguro que en la reunión del Consejo ejecutivo del partido se tratará de este asunto.

La Conferencia siderúrgica

La orden ministerial de Trabajo convocando la Conferencia nacional siderometalúrgica, que ha de estudiar y proponer lo concerniente a la jornada de trabajo y salario máximo a que se refiere la nota oficial del Consejo de ayer, dice así en su parte dispositiva: La subcomisión de Bases de trabajo del Consejo de Trabajo elaborará un proyecto de Estatuto nacional de trabajo para las industrias siderometalúrgicas y sus derivados y material eléctrico y científico, estatuto que habrá de comprender especialmente lo relativo al salario mínimo y jornada máxima, relaciones, debiendo terminarse el estudio de este estatuto el 20 de septiembre de 1934, y dentro siempre del carácter nacional del Estatuto.

Para el mejor conocimiento de los problemas planteados, dicha Subcomisión será ampliada con vocales patronos y obreros que en el Consejo fueron elegidos por los grupos Siderurgia y Metalurgia, Pequeña Metalurgia y Material Eléctrico y Científico, y con veinte vocales diez patronos y diez obreros, mas igual número de suplentes, designados por las Entidades y Asociaciones profesionales patronales y obreras de los oficios expresados, inscritos en el censo electoral social del Ministerio de Trabajo, y habrán de representar los intereses de las indicadas industrias en las diversas comarcas españolas.

La Comisión será presidida por el presidente de la Subcomisión de Bases del Consejo de Trabajo, y en ella figurarán como elementos técnicos asesores, con voz, pero sin voto, aparte del subdirector general del Trabajo, el jefe del servicio correspondiente del ministerio, y el asesor general o el técnico del Consejo, además de un representante del Consejo Ordenador de la Economía nacional. Añade la orden que la Comisión entrará en funciones el 20 de septiembre, debiendo terminarse su labor en un plazo máximo de dos meses.

Antes del 20 de octubre, la Comisión deberá haber verificado el examen de la información escrita que sobre las cuestiones planteadas por el Estatuto se abra desde el día de la fecha de la publicación de esta orden hasta el 20 de septiembre próximo, información a la que podrá acudir en escritos dirigidos al señor presidente del Consejo de Trabajo todas las Asociaciones patronales de la profesión, los Jurados mixtos del oficio y aquellas entidades corporativas de carácter industrial interesadas en el problema.

Se añade que, una vez constituida la Comisión, podrá conceder las audiencias públicas que estime convenientes y eficaces, sin que por eso se pueda nunca alargar el plazo máximo fijado. La Comisión está facultada para reclamar de los organismos oficiales los datos que sean necesarios para el estudio de las cuestiones planteadas.

Las elecciones para vocales de la Comisión se verificarán por las entidades patronales y las Asociaciones patronales de patronos y obreros inscritas en el censo electoral social del Ministerio, antes del 10 de septiembre, votando cada entidad o asociación con arreglo a sus Estatutos y computándose los votos conforme a las normas establecidas en la ley de 27 de noviembre de 1931.

En octubre comenzarán las obras contra el paro de oposiciones a cátedra

Un plazo de seis a doce meses para comenzar los ejercicios, a partir de la convocatoria

Hay cátedras vacantes hace más de ocho años, por no haberse reunido el Tribunal

Mediante la realización de obras en las comarcas de que proceden

Las Comisiones que integran la "Junta Nacional de Ordenación y Desarrollo de Obras para remediar el paro obrero", encargada de aplicar la ley de 7 de julio último, están actuando con intensidad tal que, seguramente, en la primera decena de septiembre dejarán terminada su labor más entretendida. De este modo, y fijando unos veinte días para despachar los trámites meramente administrativos indispensables para comenzar las obras a primeros de octubre, podrán empuzarse en las cuarenta y seis provincias de régimen común los trabajos proyectados para aliviar la crisis obrera.

Las Comisiones de admisión de propuestas y de Obras públicas han tomado ya acuerdos de gran interés en la materia que les compete, y de ellos damos noticias a continuación. Por tanto, parece cosa decidida que la propuesta al Gobierno para destinar a obras públicas o de iniciativa provincial o local, la mayor parte de los recursos obtenidos mediante la ley antes mencionada, quedará hecha en los primeros días de septiembre, como decíamos.

Tanto las Comisiones como el pleno de la Junta actúan de manera que no sólo se tiende a combatir directamente el paro mediante la realización de obras allí donde éste se manifiesta con mayor intensidad, sino a procurar que los obreros forasteros que se hallan en paro en las grandes ciudades, se reintegren a sus comarcas respectivas, atraídos por las obras que se realicen en ellas.

El número de propuestas de obras presentadas por las Diputaciones, Ayuntamientos y Sociedades obreras en que hasta ahora ha entendido la Comisión correspondiente, asciende a 71 y se refieren a construcciones de carreteras, caminos vecinales, ferrocarriles, escuelas de Primera enseñanza y de Trabajo, Sanatorios, Reformatorios, cuarteles, Audiencias, Gobiernos civiles, edificios para servicios públicos en general, alcantarillados, pavimentaciones, captación o alumbramiento de aguas para consumo público o riegos, pantanos, trasvases de corrientes, sistemas de irrigaciones, corrección de torrentes y rios, muros de contención, desecación de charcas y otros focos infecciosos, repoblación forestal, roturaciones, plantación y repoblación de viñedos, derribo de edificios antiguos cuyo estado de ruina constituye un peligro, etc., etc.

El vocal que haga las veces de presidente comunicará al ministerio la ausencia del titular para que se declare caviado el nombramiento y se haga otro nuevo si en el plazo de tres días, a contar de la fecha de constitución, no justifica su ausencia por causa de fuerza mayor.

Art. 4.º Para el comienzo de los ejercicios se necesitan tres jueces como mínimo, ejerciendo el cargo de presidente por ausencia del nombrado, y lo mismo que para la constitución del Tribunal el catedrático más antiguo.

Los vocales serán sustituidos por los suplentes, quienes a éstos efectos habrán de acudir también en la fecha de constitución.

El vocal que haga las veces de presidente comunicará al ministerio la ausencia del titular para que se declare caviado el nombramiento y se haga otro nuevo si en el plazo de tres días, a contar de la fecha de constitución, no justifica su ausencia por causa de fuerza mayor.

Art. 5.º En todas aquellas circunstancias no previstas en este decreto, regirá lo dispuesto en el Reglamento de oposiciones a cátedras de 25 de junio de 1931.

Art. 6.º Cuando los presidentes y vocales sin causa plenamente justificada no se presentasen a constituir los Tribunales de oposiciones, se considerará esta falta de asistencia al Estado, como nota desfavorable en el expediente académico de los catedráticos que los cursos en que tomen parte y para todos los casos en que fuere necesario haber constar esta circunstancia.

Art. 7.º Los ejercicios de oposición se señalarán necesariamente en uno de los meses de enero, julio, agosto, septiembre y diciembre.

Art. 8.º Este decreto es aplicable al régimen de oposiciones de los Centros de enseñanza a que se refiere el decreto de 26 de mayo de 1932 y a los Institutos de Segunda enseñanza.

Art. 9.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se pongan a la presente.

Del Circuito Nacional de Fines especiales

En las provincias de: Almería, dos; Cádiz, cuatro; Ciudad Real, una; Córdoba, seis; Cuenca, cuatro; Granada, ocho; Jaén, dos; Madrid, tres; Málaga, cuatro; Murcia, cuatro; Sevilla, ocho; Toledo, uno; Valencia, ocho; Coruña, dos; León, dos; Lugo, dos; Santander, uno; Pontevedra, una; Zaragoza, una. Lo consignado para estas obras durante el cuarto trimestre de 1934 asciende a 3.427.812,86 pesetas.

Del régimen general de carreteras

En las provincias de: Albacete, dos; Avila, cuatro; Alicante, dos; Almería, uno; Badajoz, tres; Baleares, dos; Burgos, dos; Cáceres, dos; Cádiz, dos; Castellón, cinco; Ciudad Real, dos; Córdoba, siete; Coruña, una; Cuenca, tres; Granada, seis; Guadalajara, siete; Huelva, tres; Huesca, cinco; Jaén, tres; León, tres; Lugo, cinco; Málaga, cuatro; Murcia, una; Orense, dos; Oviedo, siete; Palencia, tres; Pontevedra, tres; Salamanca, uno; Santander, dos; Sevilla, ocho; Teruel, tres; Valencia, cuatro; Zamora, nueve; Zaragoza, siete.

Lo consignado para estas obras durante el cuarto trimestre de 1934 importa 7.661.863,98 pesetas. En total: 11.089.675,14 pesetas.

A los efectos de esta elección, la orden señala la división de España en 10 regiones.

Las Asociaciones de cada región elegirán un vocal efectivo y otro suplente del ramo, y el escrutinio deberá celebrarse antes del 20 de septiembre próximo por la Secretaría del Consejo de Trabajo, a cuyo efecto las entidades que hayan tomado parte remitirán a dicha Secretaría un certificado del acta de votación, y cuando se trate de entidades patronales certificación del número de obreros que emplea la entidad o los patronos a ella inscritos, y si son Asociaciones de obreros, la lista de votantes y declaración jurada del número de socios. Es indispensable para ser elegido vocal pertenecer como patrono u obrero a alguna entidad o Asociación profesional de las indicadas en esta orden.

En Guerra

El día 29 terminarán los Cursos de Santander

España no quiso nunca los poderes absolutos

El señor González Oliveros deshace la leyenda negra del absolutismo español

Nuestros pensadores precedieron a todos los defensores de las ideas democráticas

La Inquisición hizo rectificar a un fraile, que sostuvo la tesis absolutista

En Castilla las Cortes populares trababan a la monarquía de potencia a potencia

EN FRANCIA, EN CAMBIO, NO TENIAN LA FACULTAD DE APROBAR LOS TRIBUTOS

(Conferencia telefónica de nuestro enviado especial)

SANTANDER, 21.—Nunca quiso España los Poderes absolutos. Este ha sido el punto cardinal de las diez lecciones que el pensamiento antibolchevique español acaba de dar en los Cursos de Verano don Wenceslao González Oliveros, catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Salamanca.

Tanto si examinamos los hechos como las ideas—dice el docto profesor—, no podremos menos de reconocer que responden a un concepto anticlericalista, muy arraigado en el pueblo español, muy arraigado que era universal en toda la cristiandad, pero que deformaron y extinguieron los reformadores protestantes y sus sucesores, como Hobbes, De Groot y Pufendorf.

Ellos aseguraron el predominio del absolutismo en toda Europa de tal manera, que cuando Montesquieu y Voltaire divulgaron las teorías democráticas de Locke a principios del siglo XVIII, pudo parecer novedad, lo que ya San Agustín, Santo Tomás y los españoles Vives, Vitoria, Soto, Suárez, Molina, Báñez, Lugo, Lora, Sarmiento, Vázquez de Menchaca y otros habían difundido en sus obras inmortales.

Por esto, para desgracia de España, Locke ha sido considerado como el padre del antiabsolutismo, cuando Locke mismo declara que se inspira en su compatriota Hooker, quien, a su vez, no hace más que citar explícitamente a los grandes pensadores españoles. Pero Locke supo copiarlos a través de Hooker, sin tener la caballería de mentarles por nada. De ahí que no sólo el balón del olvido, sino hasta el borrón de la leyenda negra del absolutismo se haya volcado sobre el buen nombre de España. Menos mal que recientemente el profesor vivesista Sauter acaba de reivindicar nuestros pensadores en un estudio sobre el absolutismo.

Tres siglos antes que la revolución francesa

Sin detenernos en los pensadores preeminentes de nuestro Siglo de Oro, cuyos testimonios de anticlericalismo son abundantisimos, podemos recordar aquí a Alonso de Castro, Rojas, Villalpando, Sangaño y Valenzuela.

Castro escribió en 1521 que "todos los hombres nacen libres e iguales", anticipándose tres siglos al grito de la revolución francesa. Rojas defendió entre monarquía «real»—la española—que debe ser antiabsolutista, y la monarquía «señorial», de conquista absoluta. Valenzuela pasa más allá y dice que ni siquiera es lícito hablar de monarquía absoluta, la cual, más que de propiedad, es deidad. Y más tarde era Miranda de Castro, fiscal de la Chancillería de Valladolid, quien arremetió contra el absolutismo disfrazado de Carlos III.

Si del terreno de las ideas pasamos al de los hechos, la Historia de España nos suministra una serie de pruebas. Ciento setenta y seis años antes del Concilio de París ya se había establecido como precepto jurídico en el Fuero Juzgo que Rey y vasallos dependían igualmente de la ley y que la autoridad pública era una función pública. Siglo y medio antes de que Ockam incluyese entre las limitaciones al poder real el respeto a vidas y haciendas, ya lo había dispuesto el Rey Sabio en sus "Partidas".

El moderno recurso de inconstitucionalidad lo anticipan y ratifican ocho reyes castellanos con las famosas leyes del "se obedezca, pero no se cumple". Este aforismo lo aplicaba obligatoriamente el poder judicial a toda disposición que resultase ser contra derecho, justicia o fuero conocido.

Las behetrías

Otra prueba del anticlericalismo español son las típicas behetrías. Los súbditos que se acogían a un señor para la protección de vidas y haciendas, podían cambiar de señor "hasta siete veces en un día", como dice el canciller Ayala. Fueron los estudiantes de Salamanca los que quemaron el estrado del profesor Osma, acusado de varias herejías, entre ellas, de absolutismo. Y fue la Inquisición la que hizo rectificar inmediatamente a un fraile que, queriendo adular a Felipe II, sostuvo en un sermón la tesis absolutista. Pues bien; aquel rey a quien se ha calumniado de absolutista se puso del lado de la Inquisición.

Prueba también del anticlericalismo la conducta de las Cortes "populares" de Castilla, que limitaban la regia potestad en materia de tributos, y aun en tiempos de Fernando IV trababan a la monarquía de potencia a potencia.

En 1638 el servicio de millones acordado tiene la consideración explícita de "contrato habido entre partes". Y es tal la inquietante eficiencia de estas limitaciones populares que no se concibe de otro modo la vergonzosa orden de Carlos IV de omitir las leyes en que se consignaban las atribuciones de las Cortes en la novísima recopilación.

Mientras tanto en Francia, desde 1445, la representación nacional estaba privada de la facultad de aprobar los tributos. Y si los historiadores ingleses Freeman y Hallam se ufanan del sentido de dignidad del pueblo inglés, no es porque tuvieron instituciones ni mejores ni más numerosas que las que regían en España. De todo lo expuesto se comprenderá, pues, cuánta verdad fuera lo que dijo Jovellanos, de que "el ab-

Gran éxito del cursillo a cargo del I. S. O.

El tema "Hundimiento del socialismo" ha despertado interés extraordinario

Exposición clarísima de las doctrinas de Marx y demostración contundente de su fracaso

Han comenzado las lecciones sobre Lope de Vega y Luis Vives

(De nuestro enviado especial)

SANTANDER, 21.—Con igual entusiasmo, por no decir mayor, se ven hoy nutridas las clases de Periodismo y del I. S. O. Parece increíble cómo se llenan materialmente las aulas de sacerdotes, señoritas, hombres de carrera, universitarios, educadores y obreros. Es tal la suma de conocimientos y horizontes que se van abriendo a la mayoría de los alumnos, que muy fundadamente podemos esperar un fruto grandísimo, no sólo en cuanto a adquisición de nuevos elementos, sino en la técnica con que luego habrán de desarrollar su propaganda. Los obreros, en especial, no tienen explicación y la clase de "El hundimiento del socialismo" que ha atraído muchos curiosos al Colegio Cántabro, es para ellos una lección desconocida y demostración contundente del fracaso del socialismo en todos los países. Alguien salía diciendo que ni a los mismos jefes socialistas había oído exponer con tanta claridad las doctrinas de Carlos Marx.

Esta tarde ha empezado la cátedra de Lope de Vega, a cargo de don Nicolás González Ruiz, profesor de Redacción en la Escuela de Periodismo de El DEBATE. Claro que no pretende ser este cursillo de seis lecciones un estudio acabado de la figura de Lope de Vega, sino más bien una introducción al estudio del mismo, dando cara ya al centenario del Fénix de los Ingenios. A través de varias de las obras de Lope, dramáticas en especial, líricas y épicas, quiere el señor González Ruiz entrar en la intimidad del autor y encontrar a la España de entonces dentro de él. Ha de ser, por tanto, un cursillo fructífero, no sólo por la cultura literaria que han de adquirir los alumnos, sino por el sabor profundamente españolista que revestirán dichas conferencias.

Un curso de Puericultura

El doctor don Rafael Ramos, auxiliar de Puericultura en la Facultad de Medicina de Madrid, ha terminado el ciclo de ocho disertaciones en el Colegio de los Sagrados Corazones sobre "Puericultura de la primera infancia". El doctor Ramos, desde el punto de vista médico, ha estudiado las condiciones del niño recién nacido, su alimentación, ventajas e inconvenientes de la lactancia natural, mercenaria y artificial, técnica de los diversos modos de lactar, la alimentación complementaria y la higiene psíquica del lactante. Las explicaciones del sabio médico han sido de las que más han interesado a las señoritas, maestras en su mayoría.

Mañana empezarán las clases de don Mariano Puigdollers, catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Valencia y director del I. S. O. de Valencia. El tema que ha escogido para sus conferencias es Luis Vives, considerado en algunos aspectos de su Filosofía. Ya el P. Torró, franciscano, trató de Luis Vives en julio, pero considerándole solamente como pedagogo. Ahora, el doctor catedrático de Valencia va a estudiarlo en una de las facetas más interesantes. Vives se encuentra ante dos corrientes: la tradicional y la renacentista. La clara inteligencia de Vives sabe armonizar ambas tendencias, encauzando las ideas, modos y formas nuevas del Renacimiento en la tradición española, intensamente católica al mismo tiempo. El señor Puigdollers, versado también en cuestiones sociales, ha creído oportuno cerrar sus lecciones con el estudio de las reivindicaciones sociales en la época de Luis Vives y con las ideas políticas del mismo. Vives, pues, saldrá de este cursillo conocido y agigantado su figura.

Como nota final puedo anticipar que el día 29 tendrá lugar la clausura de los Cursos de Verano.—SABUR.

Conferencia sobre San Pablo

SANTANDER, 21.—En la tarde de hoy, a las seis, tendrá una conferencia en los cursos para seminaristas de Corbán, el padre Pedro Leturia, S. J., decano de la Facultad de Historia de la Universidad Gregoriana de Roma y profesor de la Universidad católica. El tema de su conferencia fue "España como meta del apostolado de San Pablo".

Comenzó trazando un bosquejo de la figura de San Pablo, en el que se reúnen las tres grandes unidades de la antigüedad (romanticismo, helenismo y judaísmo), bajo Cristo. En seguida pasó a estudiar los principios fundamentales del apostolado de San Pablo. Este, aunque sabía que Cristo había hablado para toda la humanidad, prefirió limitar su actuación al mundo grecorromano, que recorrió íntegramente.

Narró el padre Leturia los tres viajes del Apóstol por Oriente, y examinó la época de la venida de San Pablo a España. Principalemente se fijó en el texto de San Clemente Romano, contemporáneo del Apóstol, en el fragmento muratoriano del siglo II, y en diversos escritos de los siglos II y IV. De todos ellos se desprende la venida de San Pablo a la Bética, que era, sin duda, la meta de su apostolado, como se desprende de no pocos escritos del Santo.

Terminó su disertación recordando cómo el apostolado de San Pablo debe influir en nosotros para acometer las grandes actividades misionales. El socialismo fue siempre planta exótica en España. Los intelectuales desarraigados o descañados fueron en España, desde Carlos III los únicos defensores del despotismo ilustrado. Pero a un absolutismo que se va, viene ya otro peor: el absolutismo del Estado. Nosotros los españoles—termina diciendo el señor González Oliveros—tenemos donde mirarnos en el pasado. Acusada está nuestra esencia política nacional.—SABUR.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Santiago Bernabéu, antiguo jugador de football del Madrid F. C. y directivo actualmente de este Club, a quien la Asamblea de la F. Castellana ha concedido la Medalla de honor

La historia deportiva de Santiago Bernabéu se inicia en una época de transcendencia evocadora para el Madrid F. C. Durante muchos años, en la línea de avance de este equipo figura su nombre como uno de los valores más destacados del football español. Cuando Bernabéu, futbolista "amateur" por excelencia, entusiasta incondicional de su Club, deja de practicar el deporte, sigue, no obstante, muy de cerca la labor de su equipo desde la Junta directiva. Entusiasmo y eficacia constantes acompañan hasta hoy en el cargo, como lo hicieron ayer en el terreno de juego, su labor ponderada y ejemplar. En la reciente Asamblea de la Federación de Castilla se adoptó el acuerdo de conceder a don Santiago Bernabéu la medalla anual del Mérito Futbolístico. La justicia de esta resolución hace honor a la historia deportiva del agasajado.

GLOSARIO

LA GONDOLA

El arquitecto Le Corbusier, con diseño de entonar en el "Convegno" de Venecia su aria eloquente de húsped reconocido, exalta en un elogio el valor "funcional" que tienen los elementos urbanísticos de la metrópoli adriática. Y ello estaba muy bien, siguiendo en compensación de tanta retórica y poesía, empleadas en subrayar su valor pintoresco. Lo que ya no estaba tan bien era el decir que la góndola "nunca ha cambiado su estructura", por haber presidido a la solución de ésta una economía racional y utilitaria.

Pero esto no es así. El estilo de las góndolas ha cambiado, por lo menos, una vez, a merced del gran impulso barroco de los finales del XVII. Antes se terminaba la góndola con dos caras, a popa y a proa. El barroquismo le dio la forma afilada por un lado, aplanando el hierro de la proa.

Curioso, ésto de que se volviese su anatomía más sencilla, precisamente en el momento en que su adorno se recargaba. La extrema simplicidad de la estructura vino a coincidir con el extremo lujo de la ornamentación. Experiencia cuya reflexión acaso no resultara vana para el propio Le Corbusier, quizá un poco inclinada, en sus propagandas, hacia un impresionismo un poco baratero.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se levanta en Viena el La Marina civil pasa al estado de sitio

Un ex ministro detenido en Alta Austria

Viena, 21.—Se ha decretado el levantamiento del estado de sitio en la ciudad, única región de Austria en que todavía se guardaba esta precaución.

En una ciudad de Alta Austria ha sido detenido el ex ministro Bachinger, que fue ministro de Seguridad en el Gobierno Buresch en 1932 y ministro del Interior en el primer Gobierno Dollfus. La detención fue decidida a consecuencia de los resultados que ha producido la investigación sobre la rebelión del 25 de julio, hecha por el Juzgado de Viena.

Un fuego en la Ciudad Universitaria

Ayer noche se inició un fuego en los sótanos del pabellón de la Escuela de Arquitectura de la Ciudad Universitaria. Como el fuego adquiriera en los primeros momentos caracteres alarmantes, se avisó al Parque de la Dirección de Bomberos. Momentos después de llegar éste, quedaba sofocado el fuego. No hubo desgracias. Las llamas consumieron únicamente gran cantidad de serrín que allí había almacenado.

TANGER

Estancia ideal por excelencia. Playa incomparable y de absoluta seguridad. Temporada de invierno y verano. Hotel de primera clase. Para informes: COMITE OFICIAL DE TURISMO — TANGER

Hieren gravemente a un El viernes sale para Madrid el señor Dencás

párroco y a su madre

Un grupo de radicales socialistas les hicieron numerosos disparos en un pueblo de Zaragoza

También resultó herido en la agresión un hermano del sacerdote

ZARAGOZA, 21.—En el pueblo de Lagata, después de insultar groseramente al párroco don Rafael Calvo, un grupo de jóvenes radicales-socialistas, le hizo varios disparos hiriendo en el muslo derecho. También resultó gravemente herido en el vientre la madre del párroco, y de pronóstico reservado de dos heridas en el brazo derecho, su hermano don Antonio.

Los agresores acudieron de madrugada ante la puerta de la casa del cura, provistos de un gramófono, en el que ponían discos de música y canciones, que luego ellos acompañaban con te la insistencia de los alborotadores, salió a la puerta de la calle a amonestar a los jóvenes e invitarles a que se retiraran. Así lo hicieron, pero momentos después volvieron acompañados de otros más, e insistieron de nuevo en sus canciones. Entonces volvió a salir el cura párroco acompañado de su hermano don Antonio y de su madre, y fueron recibidos a tiros. El párroco y su hermano se refugiaron en el zaguán de la casa, sin darse cuenta de que su madre quedaba fuera, y los salvajes agresores, antes de dar tiempo a que dicha señora pudiera refugiarse en el portal, y sin atender a los gritos de auxilio que daba, le hicieron varios disparos más.

Los heridos, después de ser asistidos por el médico de la localidad, han sido trasladados al Hospital de Zaragoza. En la puerta de la casa parroquial se observan cinco impactos. Se afirma que entre el grupo de los autores del atentado iban dos hijos del alcalde del pueblo, que es radical-socialista, y cuatro estudiantes del Magisterio, que se encontraban allí de vacaciones.

La criminal agresión tiene al pueblo indignado, pues el párroco es muy estimado. Una Comisión de vecinos de Lagata se ha trasladado a Zaragoza para protestar ante el gobernador de la agresión y de la actitud parcialista del alcalde, que no hizo nada para contener a los perturbadores.

Para evitar posibles incidentes se ha concentrado la Guardia civil.

Trece casas destruidas

LEON, 21.—En el pueblo de Valdeamanzana, durante una tormenta, una chispa eléctrica prendió fuego la casa del vecino Andrés Palacio. Las llamas se propagaron a las casas contiguas e inmediatamente a nueve más y posteriormente a doce edificios destinados a cuartos. Quedaron destruidas completamente trece casas y doce cuartos. Han quedado sin albergue numerosas familias. Las pérdidas son incalculables. Durante los trabajos de extinción resultaron heridos los dos vecinos.

HUESCA, 21.—Comunican de Zaldiaín que un incendio ha reducido a cenizas una fábrica harinera recientemente construida, propiedad de Salvador Bages. Los daños se elevan a la cifra de 150.000 pesetas.

Art. 2.º Por el ministerio de Hacienda se dictaron las disposiciones oportunas para el pago de los créditos del presupuesto semestral y los remanentes de los dos trimestres prorrogados del Presupuesto de 1933, que corresponden a la Subsecretaría segunda de la Sección cuarta de apuntes, los créditos de la Subsecretaría de la Marina civil, en la Sección 11, así como también deberá adoptar cuantas medidas considere necesarias para la perfecta "ejecución de este decreto.

De conformidad con lo establecido en el primer artículo transitorio de la ley de 12 de enero de 1932, la Subsecretaría de la Marina civil seguirá ocupando íntegramente el edificio que dicha disposición legislativa le concedió.

Los marinos no pueden afiliarse a partidos políticos

En la "Gaceta" de hoy se publica un decreto del ministerio de Marina, por el que se prohíbe a todos los marinos, de cualquier clase y jerarquía, así como a sus asimilados y personal, que preste servicios en armadas, buques o dependencias de la Armada que pertenezcan a ninguna entidad de carácter político.

Hallazgo de armas en una Casa del Pueblo

El director de Administración Local, señor Heredia, en nombre del ministro, recibió en esta madrugada, los periódicos de la mañana, en los que se publicó un comunicado que, intensificadas las pesquisas para descubrir los autores del crimen cometido en Sabote el 5 de julio, con motivo de la huelga de campesinos, y en el cual resultó muerta una joven, han sido detenidos por la Guardia civil de aquel pueblo y entregados al juez: Gil Calvente Talavera y Juan Navarrete Gallego, alias "Mata-trasas", los dos de filiación socialista, que se han confesado autores del crimen cometido en las Chozas, de aquel término municipal, en la persona de Josefa Martínez Torres. A los detenidos se les intervinieron armas de fuego como piezas de convicción.

Con este servicio quedan descubiertos todos los crímenes cometidos en la provincia durante la pasada huelga de campesinos.

Han sido encontrados dos revólveres "Smith", un cántaro de barro lleno de gasolina, 10 cartuchos de dinamita, 27 trozos de tubo cilindrico de 26 y 34 centímetros de longitud, por 5 de diámetro, una caja de lata con siete cartuchos cargados y cinco vacíos, del calibre 16; 14 balas de plomo para escopeta y carabina; 4 culatines de cartuchos; 8 carcasas para cartuchos y un trozo de plomo de un kilo y cuarto; todo ello perteneciente a la Casa del Pueblo y a la Juventud socialista de la misma. También se encontraron tres kilos de clorato, una carabina, dos pistolas, un trabuco y gran cantidad de municiones, que estaban preparadas para la citada huelga campesina.

SE HA ACORDADO QUE NO HAYA NINGUNA BANDERA ESPAÑOLA EN EL HOMENAJE A CASANOVA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 21.—Hoy han ingresado en la cárcel los dos primeros firmantes del telegrama de los reservistas de Badalona que dirigieron al ministro de la Guerra anunciándole se negarían a movilizarse en caso de concentración, por no estar dispuestos a dejar sus mujeres y sus hijos "por satisfacer los instintos napoleónicos del ministro". El juez militar estuvo el domingo en Badalona, y dió a la Guardia civil la orden de detener a los ocho firmantes del telegrama. No se procesará a los que firmaron los pliegos de protesta contra la movilización, pues tendría que procederse contra todo el pueblo, ya que por las calles, por los cafés de las ramblas de Badalona, en los quioscos de periódicos, en el Ayuntamiento y en los centros oficiales había pliegos que se llenaban rápidamente.

Es muy probable que, con motivo de la detención de los ocho individuos que firmaban el telegrama, surjan protestas y actitudes del pueblo y se solidaricen con ellos las propias autoridades.

El caso no es, en realidad, más que un sintoma del ambiente de rebeldía que hay en toda Cataluña. No es mucho más grave que otras protestas y actitudes que quedan impunes. Es muy probable que en caso de hacerse el llamamiento a filas, la mayor parte de los pueblos de Cataluña se nieguen a la movilización, sin necesidad de adoptar previamente actitudes de rebeldía y hacer desprecios innecesarios.

Los periódicos de la Esquerra han expresado crudamente su opinión, adversa de un modo rotundo y terminante a los proyectos del ministro de la Guerra,

Medidas para garantizar la tasa del trigo

BARCELONA, 21.—En la Generalidad se ha entregado una nota del consejero de Economía y Agricultura acerca de la contratación del trigo. En dicha nota, que es muy extensa, se dice que se han interpretado torcidamente las órdenes sobre contratación de trigo, y que lo dispuesto por dicho consejero ha sido de acuerdo con la Junta Central de Contratación de Trigos de Barcelona. Esta disposición fué adoptada a consecuencia de una protesta llevada a cabo por los trigueros y harineros del interior de España, los cuales manifestaban que, debido a que en Cataluña, especialmente en las comarcas limitrofes con las demás regiones, se efectuaban transacciones de trigo a precio inferior al de la tasa, ésta no podía ser observada en el resto de España, ya que no podrían resistir esa competencia. Entonces el consejero de Economía y Agricultura hizo una encuesta y comprobó que en los mercados de Cataluña se recibían ofertas tan reducidas de precio, que no cubrían ni con mucho el costo del producto, los gastos de transportes y el margen mínimo de beneficio industrial. Y para evitar las infracciones de la tasa, fué preciso adoptar tales medidas. La nota termina haciendo constar que estas medidas serán mantenidas con toda enegía y castigados sus infractores.

El señor Dencás, a Madrid

BARCELONA, 21.—El viernes el consejero, señor Dencás, se trasladará a Madrid para tratar de asuntos relacionados con el puerto de Barcelona. Visitará al ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, a quien pedirá apoyo de las nuevas tarifas del puerto de Barcelona y que se surtirá el actual recurso de 1 por 100 por acuratelamientos. El señor Dencás hace año y medio que no iba por Madrid.

Detención de los firmantes de un telegrama

BARCELONA, 21.—El juez militar estuvo en Badalona para ordenar la detención de los ocho firmantes del telegrama que dirigieron al ministro de la Guerra, en protesta de la anunciada movilización. La Benemerita efectuó estas detenciones. Los dos primeros firmantes del telegrama se llaman Fernando Valverde y José María Espinosa. Este último fué el que redactó el despacho, pero cedió la preferencia en la firma a Valverde. A éste, por ser el primer firmante, se le juzgará como cabecilla de la rebelión.

El homenaje anual a Casanova

BARCELONA, 21.—En el domicilio de la Unión Catalanista se ha reunido la Comisión organizadora del homenaje a Casanova, que, como en años anteriores, se celebrará el 11 de septiembre. De esta Comisión forman parte elementos de todos los partidos catalanistas. Se han adoptado diversos acuerdos. Entre ellos el de que en dicho acto no haya ninguna bandera española.

Un aeroplano se posa en el mar

BARCELONA, 21.—Con motivo de unas maniobras del aeródromo del Prat de Llobregat salieron tres aviones con dirección a Sitges. Uno de los aparatos, el tripulado por el sargento José Cabré, sufrió una avería en el depósito de la gasolina, que le obligó a regresar. Mas como ya apenas le quedaba gasolina, se deslizó sobre el mar, donde quedó el aparato flotando. El piloto ganó el lado de la orilla. Del aeródromo de Prat de Llobregat salió material y personal adecuado, que logró llevar el aparato a tierra, y en un camión trasladarlo a su hangar.

Detenciones importantes

BARCELONA, 21.—Desde el Hospital

Procesado por tenencia de armas

BARCELONA, 21.—Se ha dictado auto de procesamiento sin fianza contra don Luis Desval, marqués de Alfarras, por tenencia de armas en su finca "El Laberito".

Una tormenta ocasiona grandes daños

BARCELONA, 21.—En Las Franquezas ha descargado una formidable tormenta que ha inundado las calles de la población. Algunas casas se han hundido, y a consecuencia de las chispas eléctricas que cayeron durante el temporal, han ardió varios pajares. Las pérdidas son de consideración. También en Granollers la tormenta ha causado daños de importancia.

Funerales por don Gonzalo

BARCELONA, 21.—En la Basílica de Nuestra Señora de la Merced se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma de don Gonzalo de Borbón, costeados por la Derecha de Cataluña. Los bancos de las presidencias de señoras y caballeros, completamente vacíos, estaban cubiertos con crespones. La ceremonia religiosa se compuso de los funerales y dos misas. Desfilaron todos los elementos monárquicos de la ciudad, y la aristocracia, y se repartieron unas 5.000 velas. Al final de la segunda misa, un individuo, llamado Eduardo Vichet, dió un viva subversivo, y fué detenido inmediatamente por unos agentes que había por los alrededores.

Conferencia de Acción Española en Santander

SANTANDER, 21.—En el Ateneo de Santander ha dado comienzo esta tarde el ciclo de conferencias organizado por Acción Española. La primera conferencia la ha pronunciado, ante un público numeroso y distinguido, don Pedro Sainz Rodríguez, vicepresidente de Acción Española de Madrid. Explicó la finalidad cultural de esta Agrupación en el terreno de las ideas, y pasó después al tema de su conferencia: "Patronato de los tiempos nuevos". Examinó los tópicos que están en boga en la actualidad, que dominan la masa, aunque ya han sido desechados por los hombres de ciencia y cultura. La humanidad de hoy está asistiendo a la terminación de un ciclo histórico, que tuvo sus orígenes en las ideas enciclopedistas que originaron en la Revolución francesa. La humanidad vuelve ahora a mirar hacia el pasado. Trató después de la llamada decadencia de España, que él califica de discrepación. Las ideas deben preceder a la acción, de la misma forma que las ideas de los siglos XVII y XIX engendraron la revolución actual.

El orador fué muy aplaudido.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

LA REBELDIA DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

Ochenta y siete detenidos en San Sebastián

Intentó constituirse la Comisión definitiva declarada ilegal

La fuerza pública no permitió el acceso al Ayuntamiento

Una Comisión de concejales que protestó ante el gobernador fué también detenida

Los alcaldes envían un telegrama de gratitud a Companys

SAN SEBASTIAN, 21.—En la plaza de la Constitución, donde está enclavado el Ayuntamiento, se había formado esta mañana numerosa multitud...

Reunión de alcaldes

SAN SEBASTIAN, 21.—Esta tarde se celebró la reunión de alcaldes...

En libertad

SAN SEBASTIAN, 21.—Han sido puestos en libertad los elementos nacionalistas...

Reunión de alcaldes

SAN SEBASTIAN, 21.—Esta tarde se celebró la reunión de alcaldes...

En libertad

SAN SEBASTIAN, 21.—Han sido puestos en libertad los elementos nacionalistas...

Reunión de alcaldes

SAN SEBASTIAN, 21.—Esta tarde se celebró la reunión de alcaldes...

En libertad

SAN SEBASTIAN, 21.—Han sido puestos en libertad los elementos nacionalistas...

Querrela por el falso escrutinio en Bilbao

El gobernador lo califica de falso y de reiteración de rebeldía

Se persiste en el propósito de declarar la huelga general

BILBAO, 21.—A primera hora de la tarde el gobernador civil recibió a los periodistas...

Hay fórmula en la huelga del puerto de Tarifa

CADIZ, 21.—El conflicto de los obreros que trabajan en las obras del puerto de Tarifa está pendiente de aceptación...

Despedido de cien obreros en los astilleros de Vigo

VIGO, 21.—Los astilleros Barrera despidieron a cien obreros, por no haber concedido el Gobierno nuevas obras...

Erupción del Estrómboli

LOS PESCADORES HAN ABANDONADO LA ISLA

TROPEA, 21.—El Estrómboli, volcán situado en la isla del mismo nombre, se halla en período de erupción...

Declara el alcalde destituido

BILBAO, 21.—Esta mañana, durante cerca de dos horas, estuvo declarando ante el Juzgado de instrucción número 2 el alcalde de Bilbao...

Un tumulto en Polonia

VARSOVIA, 21.—A pesar de la prohibición expresa de las autoridades, el partido populista intentó celebrar un mitin organizado por el diputado señor Morgul...

Naufra de un vapor ruso en aguas de La Coruña

CORUNA, 21.—A la entrada de Camelles, a ocho millas de Cabo Villano, ha naufragado el vapor ruso "Boris Szodetsov"...

La "Semana romana" de Mérida

MÉRIDA, 21.—Existe gran animación para la Semana romana que ha de celebrarse durante los días 3 a 9 del próximo septiembre...

La compañía Xirgu-Borrás, que ha obtenido del Gobierno para esta empresa, una subvención de 50.000 pesetas...

Detención de un alcalde

VITORIA, 21.—El alcalde de Ayala ha sido detenido por haber prescrito una sesión del Ayuntamiento...

Cartelera de espectáculos

TEATROS ASTORIA.—6,45. Los quinientos millones. 10,45. Aquí está mi mujer. Grandioso fin de fiesta...

Los camareros de Cádiz en la tercera de feria de Bilbao triunfa Barrera

ROBO DE EXPLOSIVOS EN UN ALMACEN EN LAS PALMAS

CADIZ, 21.—Los camareros de Cádiz, Sanlúcar y Puerto de Santa María, han presentado el oficio de huelga...

Robo de explosivos

LAS PALMAS, 21.—De un almacén, propiedad de don Manuel Hernández, sito en el término de Arucas, han sido robadas dos cajas de dinamita...

Hay fórmula en la huelga del puerto de Tarifa

Despedido de cien obreros en los astilleros de Vigo

VIGO, 21.—Los astilleros Barrera despidieron a cien obreros, por no haber concedido el Gobierno nuevas obras...

Erupción del Estrómboli

LOS PESCADORES HAN ABANDONADO LA ISLA

TROPEA, 21.—El Estrómboli, volcán situado en la isla del mismo nombre, se halla en período de erupción...

Declara el alcalde destituido

BILBAO, 21.—Esta mañana, durante cerca de dos horas, estuvo declarando ante el Juzgado de instrucción número 2 el alcalde de Bilbao...

Un tumulto en Polonia

VARSOVIA, 21.—A pesar de la prohibición expresa de las autoridades, el partido populista intentó celebrar un mitin organizado por el diputado señor Morgul...

Naufra de un vapor ruso en aguas de La Coruña

CORUNA, 21.—A la entrada de Camelles, a ocho millas de Cabo Villano, ha naufragado el vapor ruso "Boris Szodetsov"...

La "Semana romana" de Mérida

MÉRIDA, 21.—Existe gran animación para la Semana romana que ha de celebrarse durante los días 3 a 9 del próximo septiembre...

La compañía Xirgu-Borrás, que ha obtenido del Gobierno para esta empresa, una subvención de 50.000 pesetas...

Detención de un alcalde

VITORIA, 21.—El alcalde de Ayala ha sido detenido por haber prescrito una sesión del Ayuntamiento...

Cartelera de espectáculos

TEATROS ASTORIA.—6,45. Los quinientos millones. 10,45. Aquí está mi mujer. Grandioso fin de fiesta...

BILBAO triunfa Barrera

BILBAO, 21.—Tercera corrida de feria. Dos toros de don Félix Moreno, dos de Villamarta y dos de Pablo Romero...

TAMBIEN RESULTARON HERIDOS DOS DE AQUELLOS

Se habían subido a él seis chicos y uno de ellos soltó los frenos

Mujer lesionada gravemente

Los hombres "galantes"

Enseñanzas vitivinícolas

Entierro del comunista muerto en el Fomento de las Artes

OTROS SUCESOS

Actualidades (Refrigerado)

CINES

Una mujer muerta por un camión

Se habían subido a él seis chicos y uno de ellos soltó los frenos

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

Calendario superregional de "football"

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

El de la Copa Vasca. Concursos de tiro en San Sebastián. "Record" mundial de atletismo

En la Federación Castellana se reunieron los delegados de los Clubs Madrid, Athlético, Logroño, Valladolid, Racing y Zaragoza...

PASTILLAS VICHY-ETAT facilitan la digestión

Diarrea! El mejor desinfectante gastro-intestinal

La Sarcollactine RECOMENDADA POR LOS MEDICOS

El más seguro regularizador de las funciones digestivas

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Precio: 5,20 Pesetas

SELOS CAUCHO REPRODUCCION DE LA INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

LA VIDA EN MADRID Crónica de sociedad La redacción del próximo presupuesto municipal OPOSICIONES Y CONCURSOS LISTA DE LA LOTERIA

Los agentes de Seguros

En su domicilio social, Luna, 32, se reunió la Junta Central de la Federación Española de Colegios de Agentes de Seguros...

Los ex tripulantes de la Trasatlántica

Recibimos la nota siguiente: "La Comisión de ex tripulantes de la Cia. Trasatlántica destaca en Madrid, ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros...

Agrupación Española de de Artistas Grabadores

Recibimos la siguiente nota: "La Prensa de Munich da cuenta de haber sido clausurada la Exposición de grabado contemporáneo español...

Otras notas

Para despacho sastrería busco parte de un traje completo, camisería, anillo (artículo caballero). Escribid: calle Dr. Castelo, 14, cuarto derecha (L. G.).

ALTISETN Y CIA. — PELIGROS, 14.

Camisería y Lencería fina. Por disolución de Sociedad. Liquidación de todas las existencias. PRECIOS EXCEPCIONALES.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausentan durante el verano, recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre adelantado

ULTIMO TREN ESPECIAL A ALICANTE

30 PESETAS IDA Y VUELTA A ALICANTE. Último tren especial rápido tercera clase. Salida estación de Atocha, 27 de agosto; regreso, 5 septiembre.

ALMORRANAS Pomada CENARRO Curación rápida Internas externas. Tubo, 3,60 ptas.; correo, 4,10. Venta en farmacias y Abada, 6, Madrid.

BALNEARIO DE LA MUERA ORDUÑA (VIZCAYA)

Sus aguas curan la anemia, cloroanemia, aumentando rápidamente el número de glóbulos rojos, las enfermedades del aparato digestivo, gastritis atátrica, hipocloridia, catarro intestinal crónico, estreñimiento habitual, infartos hepáticos, especialísimas en las enfermedades propias de la mujer.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMEQ PROPIETARIA de los dos tercios del pago de Marchanudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA. J. de la Frontera

El arbitrio sobre perros

En el Ayuntamiento facilitaron ayer esta nota: "Terminada la matrícula del arbitrio sobre los perros, queda expuesta al público hasta el 31 de actual, en la Administración de Rentas y Exacciones Municipales...

Boletín meteorológico

Estado general.—Aumenta la importancia de las borrascas de las Islas Británicas, pero hasta ahora se traslada lentamente hacia el Noroeste.

Temperaturas de ayer en España

Albacete, máxima 29, mínima 16; Algeciras, 29 y 22; Alicante, 28 y 20; Almería, 27 y 20; Avila, 28 y 14; Badajoz, 33 y 18; Baeza, 30 y 17; Barcelona, 27 y 23; Burgos, 28 y 14; Cáceres, 36 y 21; Castellón, 26 y 21; Ciudad Real, 31 y 15; Córdoba, 26 y 20; Coruña, 27 y 21; Gijón, 22 y 14; Granada, 32 y 17; Guadalajara, 30 y 15; Huelva, 33 y 19; Huesca, 32 y 18; Jaén, 34 y 19; León, 27 y 12; Logroño, mínimo, 14; Mahón, máxima, 25; Málaga, 28 y 19; Melilla, mínima, 20; Murcia, 32 y 17; Navacerrada, 21 y 13; Orense, 27 y 14; Oviedo, 24 y 13; Pontevedra, 24 y 14; Salamanca, mínima, 12; Santander, 23 y 18; Santiago, 25 y 12; San Sebastián, 24 y 15; Santa Cruz de Tenerife, mínima, 20; Segovia, máxima, 31; Sevilla, 27 y 18; Soría, 28 y 12; Tarragona, 29 y 20; Teruel, 26 y 14; Toledo, 34 y 17; Tortosa, 30 y 21; Valencia, 26 y 21; Valladolid, 31 y 14; Vigo, 22 y 16; Vitoria, 31 y 11; Zamora, 31 y 14; Zaragoza, 28 y 17.

El arbitrio por venta ambulante

Se dio cuenta a la Comisión mencionada de los ingresos percibidos por el arbitrio sobre la venta ambulante. Los datos que durante los cuatro años que duró la venta ambulante se había calculado en unas 100.000 pesetas para todo el ejercicio económico.

Un día de asueto por limpiar de nieve las calles

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

El arbitrio por venta ambulante

Con motivo de las nevadas invernales el personal del servicio de Limpieza del Ayuntamiento realizó el consiguiente trabajo extraordinario. Por ello pidió una gratificación. La Comisión de Hacienda se ocupó ayer de este asunto.

EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Barcelona, Alicante, Jerez, etc.

Premios con 500 ptas.

Table with columns: UNIDAD, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, once mil, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, once mil, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL.

RAAY MAYOR, 4. Recambios "Ford" (antiguo y moderno). Accesorios automóviles. Bicicletas a plazos. Artículos "sport". Envíos provinciales.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS DE OCHOA

Pidan prospectos. Apartado 601. Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS MADRID

GIBALTAR-NEW YORK "REX"

7 septiembre de GIBALTAR "SATURNIA" 11 septiembre de GIBALTAR "CONTE DI SAVOIA" 21 septiembre de GIBALTAR "NEPTUNIA" 31 septiembre de GIBALTAR Escalas: Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires.

GIBALTAR-SUD AFRICA "GIULIO CESARE"

21 septiembre de GIBALTAR Escalas: Capetown, Natal, East London y Fort Elizabeth. Líneas de gran lujo de BARCELONA para SUD AMERICA, CENTRO AMERICA, SUD PACIFICO y NOROCCIDENTAL BRASIL.

"Italia" - "Cosulich"

Agencia general: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33. Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

EL DEBATE, 22-4-34.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Fuera del cuadro

Acciones, Aguas de Valencia, 122. Obligaciones: H. del Porro, D. 9375; Central Aragón, 5 por 100, 66; Registos de Levante, 1934, 95,50.

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

Explosivos, 517; fin corriente, 519; en Explosivos, 517, fin corriente; en alza, 519; en alza, 519; en alza, 519.

BOLSA DE PARÍS

Pesetas 207,20. Líras 130,30. Leiras 236,30. Dólares 76,28. Dólares 14,99.

BOLSA DE BERLIN

Continental Gummiwerke 129. Berliner Kraft & Licht 145 1/4. Chade Aktien A-C 202.

BOLSA DE ZURICH

Chade serie A-B-C 712. Serie D 134. Electric Bonin Licht and power, ord. 3.

BOLSA DE NUEVA YORK

General Motors 29. U. S. Steels 33 3/8. Electric Bond and share, ord. 3.

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade, 8 3/8; Barcelona Traction, 11 1/16; Hidro Electricas, 21 1/2.

BOLSA DE METALES DE LONDRES

Cobre disponible 27 11/16. A tres meses 28. Estaño disponible 227 9/16.

NOTAS INFORMATIVAS

La impresión en esta segunda jornada semanal es tan pesada como la primera.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Campsa, 124 y 123,75; Alicante, fin corriente, 172,75, 172 y 171,50; Explosivos, 515 y 518.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Antr. Día 21' and 'Antr. Día 21'. Rows include 'Interior 4%', 'Exterior 4%', 'Ayuntamientos', 'Acciones', and 'Obligaciones'.

Cotizaciones de Barcelona

Table with columns for 'Antr. Día 21'. Rows include 'Acciones', 'Obligaciones', and 'Dividendos'.

Cotizaciones de París

Table with columns for 'Antr. Día 21'. Rows include 'Acciones', 'Obligaciones', and 'Dividendos'.

Cotizaciones de Londres

Table with columns for 'Antr. Día 21'. Rows include 'Pesetas', 'Francos', 'Dólares', 'Libras', 'Coronas', 'Escudos', 'Patas', 'Pesos', 'Draacmas', 'Patas', 'Pesos'.

Cotizaciones de Bilbao

Table with columns for 'Antr. Día 21'. Rows include 'Acciones', 'Obligaciones', and 'Dividendos'.

Banco de España

Table with columns for 'ACTIVO' and 'PASIVO'. Rows include 'Tesoro', 'Banco', 'Cuentas corrientes', 'Efectos a cobrar', 'Pagos a recibir', 'Cuentas de crédito', 'Cuentas de depósito', 'Cuentas de garantía', 'Cuentas de préstamo', 'Otros efectos en cartera', 'Cuentas de crédito', 'Amortizable al 4 por 100, 1928', 'Acciones de Tabacos', 'Banco de Marruecos', 'Acciones Banco Exterior', 'Anticipo al Tesoro', 'Bienes inmuebles'.

Compañía Telefónica Nacional de España

Table with columns for 'Capital desembolsado: 600 millones de pesetas'.

Banco Hipotecario de España

Table with columns for 'DEL 5 POR 100'.

Compañía Telefónica Nacional de España

Table with columns for 'Capital del Banco', 'Fondo de reserva', 'Fondo de previsión', 'Reserva especial', 'Billetes en circulación', 'Cuentas corrientes', 'Cuentas corrientes', 'Cuentas corrientes'.

Comentarios de Bolsa

La palabra crisis se oye en todos los labios. Puede asegurarse que en esta sesión, con más intensidad que en las anteriores, todos los comentarios tienen el mismo y único tema.

Motivos de reacción

Momentos antes de cerrar ayer la sesión oficial, se operó en el sector especulativo una ligera reacción.

La actividad

Mejoró, a pesar de todo esto, la actividad del mercado? Desde luego, fue algo más efectivo ayer, tanto en el campo de valores industriales como en el de valores financieros.

Villas nuevas

Un recuerdo a las Villas nuevas. Me refiero al cabo de semanas y semanas de repetir y consolidar el cambio de 75, sesión tras sesión, ayer se hicieron a 82,25.

Noticias varias

Por orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros se nombra a don Alvaro Fernández Suárez para sustituir a don Manuel Fuente Irarraz en la Comisión interministerial encargada de proponer al Gobierno las bases para la reorganización de los servicios administrativos relacionados con el comercio exterior.

El Seguro de accidentes

Por orden del Ministerio de Trabajo se amplían en tres plazas más las del Consejo de Administración de la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo.

Premio del oro

Se ha dispuesto por el Ministerio de Hacienda que el cargo de administrador de las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Aranceles correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas dunder, y cuyo pago haya de hacerse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, sea de 138 enteros 34 céntimos por 100.

Banco Hipotecario de España

Table with columns for 'Meses', '1.º', '2.º', '3.º'. Rows include 'Julio', 'Agosto', 'Septiembre', 'Octubre', 'Noviembre', 'Diciembre', 'Enero', 'Febrero', 'Marzo', 'Abril', 'Mayo', 'Junio', 'Julio', 'Agosto'.

Las cuestiones trigueras Santoral y cultos

Nota del Comité de Enlace de Entidades Agro-Pecuarias de España

"El presidente y el secretario del Comité de Enlace de Entidades Agro-Pecuarias, don Antonio Santa Cruz, barón de Andilla, y don José María Hueso, diputado a Cortes por Madrid, han visitado al señor subsecretario de Agricultura para exponerle la situación del mercado triguero y recabar la adopción de medidas que lo normalicen.

Aparte haberle dado cuenta de diversas cuestiones planteadas por distintas Federaciones provinciales, expusieron al subsecretario la necesidad de que los préstamos que ha de conceder la Banca privada se lleven a la práctica inmediatamente, como es de esperar, a juzgar por la iniciación que ya ha tenido el Banco Central y el Hispano Americano.

Los señores Santa Cruz y Hueso, respetuosamente, pero con toda energía, hicieron saber al señor Subsecretario el disgusto que había producido en los productores de trigo las recientes disposiciones dictadas sobre este asunto, no sólo por la Generalidad de Cataluña, sino también por la Junta Central de Contratación de Barcelona.

El Comité de Enlace, que permanentemente está al tanto de las incidencias de estos asuntos, celebró la reunión de su Comisión ejecutiva el próximo sábado. Este año que apuntaba algo oscuro, al ver incalzarse la reacción. Pero seguimos en el terreno de las cabezas, y todo ello no viene más que a demostrar lo eminentemente política que fue la sesión de Bolsa de ayer.

Protesta de un Sindicato

Recibimos el siguiente telegrama: "HIJAR, 21.—Rogamos el apoyo de la Presidencia en nuestra protesta contra la disposición del Gobierno de Cataluña, existiendo el permiso de la Junta central del Trigo en Barcelona para la entrada y salida del trigo en Cataluña. Terjudaría disposición perturba y perjudica, tanto al comercio de trigos de esta región como perjudicia a Cataluña la exigencia de permiso análogo para la entrada de sus productos en el resto de España, que debería establecerse de persistir en proceder tan absurdo. Por el Sindicato Agrícola de Hija, el presidente Daniel Mata."

Mercados de Madrid

Un recuerdo a las Villas nuevas. Me refiero al cabo de semanas y semanas de repetir y consolidar el cambio de 75, sesión tras sesión, ayer se hicieron a 82,25. Quedaba todavía dinero a este precio.

Escuelas y maestros

Asamblea del Magisterio primario.—La Asociación Nacional del Magisterio Primario no ruega la publicación de la nota siguiente: "Esta Asociación ha conseguido billetes de ferrocarril a precios reducidos para asistir a la Asamblea general, que tendrá lugar en Madrid los días 12, 13 y 14 del próximo septiembre. Estos billetes se expedirán: Para la ida, del 7 al 13 de septiembre; para la vuelta, del 13 al 24. Se servirá la pronta petición de billetes para servir con oportunidad las tarjetas a los interesados."

VALMASEDA

ROPA DE CASA. ESPOZ Y MINA. AGUAS MINERALES de todas clases.—Servicio a domicilio. CRUZ, 30.—TELEFONO 13279.

CARRERAS MILITARES ESCUELA NAVAL MILITAR

ACADEMIA CUBILLO, Lombía, 3. Madrid. 125 años de experiencia!

NI UNA MOSCA

resistir cuando se tienen delicados los pies. Sus CALLOS y durezas no le dejan vivir. Use únicamente el patentado UNGÜENTO MÁGICO y en 3 días se verá libre de tanta molestia. EN TODAS PARTES, 160 Pts. POR CORREO. 2 Pts. FARMACIA CUERVO PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4 Y 5. MADRID

REMEMBRANZAS

EN LA SIERRA, por K-HTO



—Dicen que qué ha hecho usted del voto de confianza. —Aquí tengo el voto; lo que he perdido es la confianza.

La fiesta de Santa Clara ha evocado en mí tiernos y cordiales recuerdos: "O memoria dei tempi assai lontani!" que es una agriñolosa delicia revivir.

inquieto, sus dos alas sonoras. Luego volvía a salir por el ancho ventanal abierto y volaba por el cielo de poniente, blanca sobre la gran fragua roja.

El silencio dominical de la ciudad de Mallorca tenía entonces una impresionante solemnidad. Pues bien; este silencio solemne era inquietado por la campana argentina de Santa Clara de Asís.

El zaguán del convento de Santa Clara es como una antecámara del Paraíso. Allí debe haber, invisible, una estatua del Silencio, que con un dedo sobre la boca dice que entréis, callando, en él: "Faveat lingua".

DEL COLOR DE MI CRISTAL DRAMAS PARA REIR

A los que se divorcian les ocurre muchas veces lo que a esos autores que se ponen a escribir un drama y les sale, sin querer, un sainete. El divorcio, que siempre es un drama por el estrago espiritual, chorras a menudo tanta ridícula interior, que el público se divierte en vez de emocionarse.

Creo que pocas veces en las campañas de amor habrá triunfado un hombre por ser sabio. Y es lógico. La sabiduría sólo suele alcanzarse pasada o adelantada, por lo menos, la madurez, cuando ya la gallardía física, si alguna vez la hubo, empieza a ser un hecho histórico.

Eric de Cys. EL CASTILLO DE LOS MAGOS (NOVELA). Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa. Ligera alusión; se dijera que quería borrarlo de su memoria. Por regla general, en las cartas se refería casi exclusivamente a las incidencias de su vida de soldado.

Advertisement for Rudy Meyer safes. Archiveros, ficheros, armarios de acero marca Rudy Meyer. Montera, 28 MADRID. Includes an illustration of a man with a safe.

Continuarán las obras del Manicomio de Alcalá Ciudad devastada por un ciclón en Manchuria

La Diputación aprueba la fórmula económica para realizarlas. Durante doce años estarán gravados en 600.000 pesetas los presupuestos provinciales. Una sesión bastante animada

Ayer celebró la Comisión gestora provincial sesión extraordinaria para tratar del crédito necesario para la terminación del Manicomio de Alcalá de Henares, y del cual no se hallan construídos más que la mitad de los pabellones proyectados.

Quinientos ahogados y sesenta mil personas sin albergue

LONDRES, 21.—Comunican de Dairren al "Daily Telegraph": Un tornado de enorme violencia se ha abatido sobre Antung, uno de los principales puertos de Manchuria, y ha causado daños de enorme importancia.

Submarinos italianos en Palma de Mallorca

PALMA DE MALLORCA, 21.—A las siete de la mañana han fundeado en este puerto los submarinos italianos "Sant'Antonio" y "Ruggero Settemio", al mando del capitán de beta Franco Padocchia.

ZOTAL

El que se vende suelto o a granel es falsificado. Comprende envase de origen. Intervención, puede hacerse por nueva contrata o por acumulación a la que actualmente se realiza.

Defensa del dictamen

Hay que concretarse—contestó el señor García Trabado— a discutir la potencia de la Comisión de Hacienda. Se utiliza este asunto como arma política, y el señor García Moro hace afirmaciones imprudentes sobre la capacidad económica de la Diputación.

Un dictamen inaceptable

Después el señor Ovejero impugnó con fuertes razones el dictamen. Negó que en años anteriores hubiese votado por la construcción del Manicomio tal como se propone, según afirmó en sesión anterior el señor Noguera.

Lo que no ha logrado de la República

Pero hay algo más grave—decía el señor Ovejero—, pues la ejecución de las obras, según se indica en el informe de contenerse—; y conque fué el mismo conde quien se lo dijo a usted, mi querido doctor?

labras que hace confundir listos con pillos. Sobre todo, si, por ser "listos", pueden hacer grandes aportaciones a la economía doméstica.

—Mujer le ha escrito a Máxima—declaró el médico—. ¿Es que no han recibido ustedes la carta?... En ella la ponía al corriente de la ruptura de la señorita de Vocance con su prometido...

Además, no debe comprometerse la Hacienda provincial para el futuro como el dictamen pretende, tanto más cuanto que se ignora si subsistirán las Haciendas provinciales.

—¿Qué es lo que ha sucedido? —Lo ignoro, palabra de honor. Por lo pronto, que ya no hay promesa de matrimonio entre Carlos Elias de Brahon y la señorita Ana Francisca de Vocance.

(Continuará.)